



## AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

*(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)*

### Datos de Identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD:</b>	
ID Ministerio	2501973
Denominación del título	Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública
Curso académico de implantación	2010/2011
Web de la titulación	<a href="https://www.uma.es/grado-en-gestion-y-administracion-publica">https://www.uma.es/grado-en-gestion-y-administracion-publica</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2021/2022
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Facultad de Comercio y Gestión

### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

*Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.*

#### Análisis

- **Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.**

En el proceso PA04. Información y comunicación del SGC de los Centros se desarrolla cómo se gestiona la información y comunicación, tanto en la página web de la Universidad de Málaga, como en las páginas web de los Centros y títulos oficiales de Grado y Máster.

La estructura de la página web de los títulos de Grado y Máster de la Universidad de Málaga se ha elaborado teniendo en cuenta las exigencias que establece la DEVA en la [Guía para el Seguimiento](#) de los títulos oficiales de Grado y Máster, para la difusión de la información pública disponible.

En la página web de la UMA se puede acceder a toda la información actualizada del Grado de Gestión y Administración Pública. En ella están disponibles la Memoria de Verificación actualizada, la programación docente de las 48 asignaturas que componen el título, el resumen de créditos, el plan de estudios, el centro donde se imparte, la oferta de plazas, las lenguas utilizadas y el año de implantación.

<https://www.uma.es/grado-en-gestion-y-administracion-publica>

Dicha información junto con la relativa a los autoinformes e informes de seguimiento de la DEVA también están disponibles desde la página web del centro en el espacio dedicado a "Calidad": <https://www.uma.es/facultadcomercio>

Centrándonos en la información de interés para el alumnado, además de los canales anteriormente comentados, la Facultad de Comercio y Gestión continúa empleando la sala de Estudiantes, a través del campus virtual (plataforma Moodle). En ella, en cada curso, se continúa proporcionando información inmediata al alumnado mediante un foro que envía automáticamente mensajes al correo electrónico de cada estudiante. Se emplea fundamentalmente para reforzar la información administrativa publicada en la web (plazos, procedimientos, etc.), para aportar datos de interés relacionados con actividades complementarias (conferencias, seminarios, muestras, concursos, etc) y para realizar avisos urgentes, como pueden ser los cambios relacionados con algún aspecto de carácter organizacional (horarios, asignación de espacios, etc.). Se informa también por este foro de la oferta de prácticas extracurriculares.

Otras vías de comunicación, como por ejemplo la **Guía del estudiante**, facilitando el acceso público online desde hace dos años en la [web de la Facultad de Comercio y Gestión](#). En el caso concreto del curso 21/22 se ha decidido además entregarla impresa a los alumnos que acceden por primera vez al grado. Asimismo el centro mantiene los tableros de anuncios y pantallas en sus instalaciones para la emisión de noticias e información relevante a su comunidad universitaria.

Otras vías de comunicación online son: la redes sociales, tan ampliamente extendidas entre el estudiantado, para información relativa a su titulación como por ejemplo fechas y plazos de interés para el alumnado, y publicación de contenidos más genéricos que intentan informar, inspirar y entretener. En concreto, en el Autoinforme Global de la Acreditación en su convocatoria 2015-2016, se recogía que el Centro disponía de una cuenta en Facebook y otra de Twitter, sin embargo eran poco identificables para el Grado de Gestión y Administración Pública. En su denominación aparecía el nombre del Grado en Marketing y era un espacio oficial de la Facultad de Comercio y Gestión donde se publica información de interés también para el alumnado del Grado de Gestión y Administración Pública.

No obstante, trabajando en la mejora de la información pública disponible para el estudiantado de GAP se ha logrado incorporar una cuenta en Facebook con perfil de la Facultad de Comercio y Gestión, pudiendo mejorarse la identificación al estudiantado de Gestión y Administración Pública. Además, se ha creado otra cuenta con perfil expreso para GAP en Twitter (@Gap\_Uma)

Asimismo el centro donde se imparte esta titulación dispone de perfiles en [Twitter](#), [Instagram](#), [LinkedIn](#), en el que se informa a la sociedad y a la comunidad online de las distintas actividades y

contenidos en relación a este Grado. Todos los perfiles del grado en las redes sociales se asocian a la página web del grado con la finalidad de aquellos que estén interesados puedan ampliar la información.

La información destinada a otros públicos de interés como el PDI y el PAS se remite también desde listas de distribución de correo electrónico, y mediante el Campus Virtual (plataforma Moodle) a través de la página de coordinación del título.

El Grado en Gestión y Administración Pública participa activamente en las acciones de Destino UMA, dirigidas a estudiantes preuniversitarios, que anualmente organiza:

- Jornadas de Puertas abiertas, a modo de feria de muestras, de todas las titulaciones de la Universidad de Málaga, dirigido a estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional. En los cursos 2019/2020 y 2020/2021 estas Jornadas se realizaron de forma virtual dada la situación especial del COVID-19.. <https://puertasabiertas.uma.es/>

- Grupos de estudiantes de bachillerato de diferentes colegios e institutos visitan el Centro a lo largo de todo el año. En estas ocasiones se les muestra las instalaciones y reciben charlas de orientación académica del título. Asimismo, miembros del equipo decanal de la facultad se desplazan a centros educativos para participar en mesas redondas, donde realizan actividades de difusión de la formación académica.

Existen dos grandes eventos presenciales en el Grado, en el que participa el equipo decanal del centro y la coordinación del mismo:

- a) Acto de Bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso. En este encuentro reciben información general sobre el funcionamiento de la universidad, del centro, la web, recursos bibliográficos de la UMA, Campus Virtual y registro en DUMA, sobre contenidos del título, los órganos de representación y gobierno, la participación estudiantil, el sistema de quejas y sugerencias, movilidad y cómo y dónde obtener el B1 necesario para la finalización de los estudios de Grado, entre otras cuestiones prácticas. Este Acto de Bienvenida se ha ido adaptando con la información obtenida desde la experiencia a lo largo de los cursos para acercar a los alumnos de nuevo acceso a la información y servicios más relevantes y de interés sobre esta titulación.

Dada la situación especial del COVID-19 su celebración en los cursos 2019/2020 y 2020/2021 se realizó de forma virtual.

<https://www.uma.es/facultadcomercio/noticias/celebrado-el-acto-de-bienvenida-para-los-nuevos-alumnos-e-inicio-de-las-clases/>

- b) Graduación del alumnado. Se suele realizar a la finalización del máster, se realiza presencialmente y no sólo se dirige al alumnado sino también a sus familiares más cercanos. Además esta graduación se disemina a través de las distintas redes sociales y en las secciones de las webs del grado y del centro.

Dada la situación especial del COVID-19 el acto de graduación se pospuso realizarlo junto al del curso 2020/2021.

Como respuesta a la recomendación de la DEVA sobre la necesidad de realizar encuestas a los participantes en las distintas jornadas de difusión, realizada desde el informe de acreditación 2015-2016 en el Cuestionario de Alumnos del SGC del curso 2020-21, se ha incluido un ítem que mide la satisfacción del alumno de primer curso con las jornadas de difusión del título (en el curso 2019-20 no se pudo incluir ya que, debido al estado de pandemia, se hizo un cuestionario común para las universidades andaluzas adaptado a la situación de pandemia). En el análisis preliminar de la encuesta, a 12/07/21 se observa una satisfacción media de 2.86 para las Jornadas de Puertas

Abiertas y una media de 2.88 para las Jornadas de Difusión del Título, valores muy cercanos a la media de la Universidad 2.85 y 2.95, respectivamente.

Igualmente, se realiza un seguimiento de estudiantes egresados de años anteriores de tal forma que permita crear una bolsa de "antiguos alumnos" amplia y que ayude a mejorar el programa formativo. Estas mejoras han dado lugar en el curso 2020/21 a la creación de la Asociación "Onalumni" de antiguos alumnos del centro, como nueva iniciativa desarrollada en Junio de 2021, lo que refuerza aún más ese orgullo de pertenencia y comunidad generando una comunicación e información más fluida entre nuestros egresados, desarrollando sinergias entre ellos y labores de mentoring entre egresados activos laboralmente y estudiantes que cursan sus estudios en la Facultad de Comercio y Gestión. Además ofrece la posibilidad de generar un canal de escucha para las nuevas demandas, que los profesionales y nuestros antiguos alumnos activos laboralmente consideran relevantes para su formación complementaria y de reciclaje actual o en futuro. A través de este canal de información y escucha, los coordinadores de las distintas titulaciones del centro podrán conocer de primera mano las nuevas necesidades docentes que demanda el mercado laboral, a través de sus egresados en cada titulación.

<https://www.uma.es/facultadcomercio/noticias/la-facultad-impulsa-la-creacion-de-onalumni-la-asociacion-de-antiguos-alumnos-del-este-centro/>  
<https://onalumni.es/>

**Información Pública disponible durante el COVID-19.** *Igualmente, los alumnos fueron informados, durante la situación y momentos en el transcurso del COVID-19, el tipo de docencia y las medidas adoptadas tanto por el centro así como las que debían tomar los alumnos (mascarillas, registro antes de acceder al centro y aulas, etc.).* El centro dispuso en la página web de la Facultad un site específico con información relevante al respecto: <https://www.uma.es/facultadcomercio/info/123871/informacion-sobre-medidas-y-actuaciones-relacionadas-con-el-covid-19/>. En concreto, el flujograma de gestión de incidencias del equipo COVID-19, se generan las fichas de registro de incidencias COVID-19, se ponen a disposición los modelos de declaración responsable de los visitantes externos al centro así como los modelos de ficha de rastreo de personas en contacto estrecho con casos confirmados. Igualmente, se publican los protocolos y reglamentos de la UMA al respecto así como del Ministerio de Universidades, los sistemas de docencia, el protocolo de actuación en caso de contagio, etc. Además se publica no sólo sobre la docencia y evaluación, sino también de los servicios a los estudiantes del centro durante la situación, tanto de asistencia, biblioteca, secretaría o becas. Además, tanto el profesorado del grado, como la coordinación y el equipo decanal veló por la información puntual, a través de la "Sala de Estudiantes" como en el espacio del campus virtual de cada asignatura, en cada caso durante el transcurso de la docencia y por la implantación y cumplimiento de las medidas publicadas.

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos.

En la página web del Centro se encuentra disponible:

- Información del Título de Grado:
  - Programa formativo, guías docentes de las asignaturas y profesorado.
  - PROA, sirva como ejemplo [una asignatura del Grado](#).
  - Información sobre [horarios](#), [calendario académico](#), [fechas de exámenes](#), [información sobre trabajo de fin de grado](#) y [prácticas profesionales](#):
  - Perfil de acceso de ingreso:  
<https://www.uma.es/grado-en-gestion-y-administracion-publica/cms/menu/informacion-general/perfil-de-acceso/>

- [Memoria de Verificación del Título. VERIFICA GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA](#)

-Normativa de la UMA y la del propio Centro: Información recogida en el apartado de Secretaría de la web que está dedicado a Normativa, referida a: Reglamento de Trabajo fin de Grado, Prácticas curriculares, reconocimientos de estudios entre otras. Se actualizan normativas de TFG y Prácticas:

<https://www.uma.es/facultadcomercio/cms/base/ver/base/basecontent/17290/secretaria-fcg/>

- Calidad: en el apartado de Calidad de la web se incluye: • Composición de la Comisión de Garantía de la Calidad • Manual del Sistema de Garantía de Calidad • Manual de Procedimientos del SGC • Procesos Generales del Sistema de Garantía de la Calidad • Reglamento de la Comisión Garantía de la Calidad • Política de Calidad • Política de Personal Académico • Política Personal Administración y Servicios • Informe ANECA de evaluación del diseño del sistema de garantía interna de calidad • Perfiles de Ingreso y Egreso • Resultados de los Cuestionarios del SGC Alumnado • Autoinformes de Seguimiento • Informes de Seguimiento DEVA • Autoinformes de Renovación de la Acreditación • Acciones de mejora • Memorias anuales • Actas de la Comisión de Garantía de la Calidad

<http://www.uma.es/facultadcomercio/cms/base/ver/base/basecontent/18829/calidad-fcg/>

- Órganos de Gobierno: En el apartado que se dedica a Órganos de Gobierno en la web, se detalla la composición del Decanato, la Junta de Centro y las diferentes Comisiones que desarrollan su actividad en el Centro

<http://www.uma.es/facultadcomercio/info/12904/el-centro-comercio-y-gestion/>

### **3.- Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

Anualmente, en Consejo de Gobierno, se actualiza el calendario académico y el Plan de Ordenación Docente (POD) de la UMA, por el cual se regulan todos los mecanismos referentes a la ordenación académica, con resoluciones, plazos e instrucciones para su ejecución.

En Junta de Centro se aprueban anualmente los horarios de los diferentes cursos y las guías docentes de las asignaturas, en las cuales se incluye: organización docente, actividades formativas, contenidos, competencias, resultados de aprendizaje y procedimiento de evaluación. Todas estas informaciones son actualizadas en la página web del centro, como vehículo de difusión pública a los grupos de interés. Si existe algún tipo de modificación, se actualiza en la web a la mayor brevedad.

Se crea un nuevo puesto en el decanato que vela por reforzar junto al vicedecanato de estudiantes, la comunicación y vela por la publicación de información del centro y de sus titulaciones, se nombra un Secretario Académico. Dentro de sus funciones está la de velar por desarrollar las estrategias de comunicación online de la titulación del grado dentro del vicedecanato de estudiantes.

Durante el último año, se ha contado con alumnos del grado becados para colaborar en labores de apoyo. Cada año sale una convocatoria de beca y alumnos interesados en la misma. Estos alumnos se encargan de dar soporte en contenidos de interés, la preparación de diseños e información en los canales de comunicación del grado, y las redes sociales, así como en eventos o actividades de visibilidad realizadas en el grado.

### **Fortalezas y logros**

El conjunto de evidencias mostrado en el apartado anterior aseguran que el título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

-El mantenimiento de la homogeneización de la arquitectura informativa de las webs de todos los grados, másteres, facultades y departamentos facilita la accesibilidad a la información del Grado en Gestión y Administración Pública por parte de todos los grupos de interés: pre-estudiantes, estudiantes, egresados, profesores, personal de administración y servicios, empleadores y sociedad en general. Es accesible, tiene un entorno amigable, una estructura estable y recoge todos los aspectos de interés relacionados con el título.

- El uso continuado de la sala de estudiantes del Campus Virtual se ha revelado como una herramienta de gran utilidad. Permite que tras realizar una actualización se envíe un recordatorio con el enlace para consultarla o se haga llegar un aviso urgente.

- La interacción a través de las redes sociales como vía de comunicación con el alumnado de la Titulación.

-El constante trabajo para mejorar la información pública disponible a través de las redes sociales identificativas para el estudiantado del Grado en Gestión y Administración Pública.

- El mantenimiento del acto de bienvenida a los estudiantes de primer curso facilita a los recién llegados su inserción en el contexto universitario.

- El acto de graduación como vehículo conductor para afianzar el orgullo de pertenencia de nuestros alumnos y la satisfacción de sus empleados y sociedad con la labor de formación y preparación para el mercado laboral.

- La creación de la Asociación “Onalumni” de antiguos alumnos del centro, refuerza además del orgullo de pertenencia y comunidad entre nuestros egresados, la generación de sinergias entre ellos, el desarrollo de labores de mentoring entre egresados activos laboralmente y estudiantes que cursan sus estudios, hasta la formación para el reciclaje profesional. Es un canal de escucha e información de interés para conocer las nuevas demandas que los profesionales y nuestros antiguos alumnos activos laboralmente consideran relevantes para su formación complementaria y de reciclaje actual o en un futuro en marketing digital. El número de afiliados a la asociación es de 298 alumnos, incluidos los de GAP. Se crean diferentes canales de comunicación para generar una interacción fluida entre la comunidad de antiguos estudiantes de las distintas titulaciones del centro, entre ella la del grado: la [página web oficial](#) y los perfiles propios en [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#), [Youtube](#), y [LinkedIn](#).

- Se mantiene la transparencia en la gestión del Centro y en el Sistema de Garantía de Calidad. Así como todos los acuerdos adoptados en la Junta de Centro, las memorias anuales, las actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad y las actas de los consejos de departamento están disponibles y actualizados en la web, lo que facilita el conocimiento del funcionamiento del centro. - La Universidad de Málaga se sitúa a la cabeza en el ranking de transparencia de las universidades españolas en 2020 (<https://www.compromisoytransparencia.com/rankings-de-transparencia/sector/universidades>). La UMA, y consecuentemente todas sus instituciones docentes así como sus titulaciones, ocupa la posición 10, en el examen de transparencia 2020 de la Fundación Compromiso y Transparencia, con el calificativo de ‘Universidad Transparente’. Este ranking se basa en evaluar la transparencia voluntaria en la web, es decir el esfuerzo por difundir y publicar la información relevante de la organización, haciéndola visible y accesible a todos los grupos de interés de manera íntegra y actualizada. En este sentido, se evalúa un total de 26 criterios y, en función del número de criterios que cumplan, divide a las Universidades en tres grandes grupos: Universidades Transparentes (con más de 20 criterios cumplidos); Universidades Translúcidas (entre 15 y 20 criterios) y Universidades Opacas (con menos de 15 criterios superados).



### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Se incluyen los enlaces a los perfiles de las redes sociales propias del grado en la página web oficial del grado. Hasta ahora los links de las redes sociales se direccionaban a los perfiles genéricos de la UMA, perdiendo interacción con la comunidad de estudiantes, egresados, profesionales interesados en las disciplinas del grado.

Se ha logrado incorporar una cuenta en Facebook con perfil de la Facultad de Comercio y Gestión, pudiendo mejorarse la identificación al estudiantado de Gestión y Administración Pública. Además, se ha creado otra cuenta con perfil expreso para GAP en Twitter (@Gap\_Uma).

Frente a la dificultad de continuar la relación con nuestros egresados, se toma como medida la creación de la asociación de antiguos alumnos y un canal de comunicación online con ellos. En este sentido, se considera de interés no sólo la creación de la web y de las diferentes redes sociales para la interacción sino que, además se incluye un link de la asociación de antiguos alumnos Onalumni desde la página web del centro para informar a la comunidad de egresados y futuros egresados de esta posibilidad de mantenerse en contacto y establecer vínculos de colaboración con su centro después de la finalización de sus estudios del grado o demás titulaciones ofrecidas por el centro.

La nueva situación a la que la docencia de las universidades se vieron sometidas en el segundo semestre del curso académico 2018-2019 frente a la COVID-19, generó en un primer momento mucha incertidumbre entre el alumnado y el equipo docente. La idiosincrasia de esta situación nueva y desconocida en nuestro sistema universitario hacía que a veces la respuesta de información a las cuestiones que surgían o que preocupaban al alumnado no fueran tan ágiles como deseaban. No obstante, una vez definido el protocolo y las medidas de actuación a nivel institucional eran rápidamente comunicadas por el equipo decanal y de la coordinación del grado. En este sentido, y para paliar esta situación ante la gran demanda de información y de atención personalizada a nuestro alumnado y al equipo docente, el centro dispuso en la página web de la Facultad un site específico con información relevante al respecto:

<https://www.uma.es/facultadcomercio/info/123871/informacion-sobre-medidas-y-actuaciones-relacionadas-con-el-covid-19/>.

Igualmente, la coordinación del grado y los profesores adoptaron las directrices de comunicación y de actuación según instrucciones del rectorado y del propio centro. Asimismo, se gestionó un gran número de consultas por e-mail por parte de la coordinación del grado así como se facilitó el acceso a la docencia y se contempló los casos específicos de alumnos que atravesaron circunstancias dolorosas o de contagio durante este periodo. Se invirtió en nuevas tecnologías en las aulas para que los alumnos en estas circunstancias pudieran conectarse desde su casa a la clase impartida presencialmente desde el aula.

### Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

- Página web del título.

ENLACES DE INTERÉS	
Página web del título	<a href="https://www.uma.es/grado-en-gestion-y-administracion-publica">https://www.uma.es/grado-en-gestion-y-administracion-publica</a>

Página del RUCT	<a href="https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=G&amp;CodigoEstudio=2501973&amp;actual=estudios">https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=G&amp;CodigoEstudio=2501973&amp;actual=estudios</a>
Memoria de verificación	<a href="https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Grado_en_Gestion_y_Administracion_Publica.pdf">https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Grado_en_Gestion_y_Administracion_Publica.pdf</a>
Guías docentes	<a href="https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-comercio-y-gestion/5105/">https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-comercio-y-gestion/5105/</a>
Planes de mejora del título	<a href="https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&amp;mode=list&amp;perpage=1000&amp;search=&amp;sort=291&amp;order=DESC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_291=&amp;f_280=&amp;f_279=GRADUADO%2FA+EN+GESTI%C3%93N+Y+ADMINISTRACI%C3%93N+P%C3%9ABLICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&amp;f_274=&amp;f_273=&amp;f_281=&amp;f_292=&amp;f_272=&amp;f_283=">https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&amp;mode=list&amp;perpage=1000&amp;search=&amp;sort=291&amp;order=DESC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_291=&amp;f_280=&amp;f_279=GRADUADO%2FA+EN+GESTI%C3%93N+Y+ADMINISTRACI%C3%93N+P%C3%9ABLICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&amp;f_274=&amp;f_273=&amp;f_281=&amp;f_292=&amp;f_272=&amp;f_283=</a>
Memorias de resultados del título	<a href="https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=4&amp;mode=list&amp;perpage=10&amp;search=&amp;sort=0&amp;order=ASC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_39=&amp;f_40=&amp;f_44=1044%09GRADUADO%2FA+EN+GESTI%C3%93N+Y+ADMINISTRACI%C3%93N+P%C3%9ABLICA&amp;f_41=&amp;f_42=&amp;f_43=&amp;f_45=">https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=4&amp;mode=list&amp;perpage=10&amp;search=&amp;sort=0&amp;order=ASC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_39=&amp;f_40=&amp;f_44=1044%09GRADUADO%2FA+EN+GESTI%C3%93N+Y+ADMINISTRACI%C3%93N+P%C3%9ABLICA&amp;f_41=&amp;f_42=&amp;f_43=&amp;f_45=</a>
Información COVID UMA	<a href="https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123065/informacion-general/">https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123065/informacion-general/</a>
Información COVID Centro	<a href="https://www.uma.es/facultadcomercio/info/123871/informacion-sobre-medidas-y-actuaciones-relacionadas-con-el-covid-19/">https://www.uma.es/facultadcomercio/info/123871/informacion-sobre-medidas-y-actuaciones-relacionadas-con-el-covid-19/</a>
Información COVID19 Medidas docencia 2020/2021	<a href="https://www.uma.es/medidas-docencia-2020-2021/">https://www.uma.es/medidas-docencia-2020-2021/</a>

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN28	2,78	3,10	3,53	3,55	
IN52				3,75	4,00

IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)

IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

### Análisis

#### - Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Sistema de Garantía de la Calidad aplicable al título es el del Centro al que está adscrito dicho título. En la Universidad de Málaga se diseñaron, siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA, Sistemas de Garantía de la Calidad de Centros. El alcance de dichos Sistemas son los títulos oficiales de Grado y Máster adscritos a dicho Centros.

La documentación relativa a dichos Sistemas se encuentra en una Sala de Campus Virtual. En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc.

Además, en el presente curso 2020-21 se ha creado un entorno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.):

[https://uma365.sharepoint.com/sites/COA\\_Centros](https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros)

Una de las utilidades destacables de esta herramienta es que permite a los usuarios la descarga de los informes de indicadores para su análisis.

El objetivo a medio/largo plazo es trabajar con este entorno de trabajo puesto que parece ser mucho más útil que el Campus Virtual.

Por otro lado, en la página web del Servicio de Calidad se publica (para la consulta por parte de cualquier usuario interno y externo) el Observatorio de Resultados de la Universidad. En dicho Observatorio, seleccionando el título deseado se pueden consultar los resultados de los indicadores a lo largo de los últimos cursos:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

En el siguiente enlace se pueden consultar los Indicadores que se recogen en el Sistema, así como su fórmula de cálculo.

En el proceso PE03. Medición, análisis y mejora del Sistema se establece que el Sistema se debe revisar de forma periódica, con vistas a una mejora continua.

En la página web de cada Centro se recoge un apartado denominado "Calidad" donde se publica la información del Sistema que se considera útil para el usuario: composición de la Comisión responsable del Sistema, actas de dicha Comisión, Memorias de Resultados, etc.

#### - Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Comercio y Gestión de la Universidad de Málaga confecciona anualmente una Memoria de Resultados del SGC, en la que se analiza el cumplimiento de los diferentes indicadores y se valoran los resultados alcanzados en cada título oficial impartido.

En el Sistema de Garantía de calidad los procesos clave que se vigilan están centrados en el mapa de procesos del SGC:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

ESTRATÉGICOS	PE01 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA <a href="#">ver ficha</a>	PE02 DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA <a href="#">ver ficha</a>	PE03 MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA <a href="#">ver ficha</a>	
CLAVES	PC01 CAPTACIÓN DE ALUMNOS: DEFINICIÓN DE PERFILES DE INGRESO Y EGRESO DE ALUMNOS <a href="#">ver ficha</a>	PC02 ACOGIDA Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA <a href="#">ver ficha</a>	PC03 PLANIFICACIÓN DOCENTE Y EXTINCIÓN DEL TÍTULO <a href="#">ver ficha</a>	PC04 COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA <a href="#">ver ficha</a>
	PC05 MOVILIDAD <a href="#">ver ficha</a>	PC06 PRÁCTICAS EXTERNAS <a href="#">ver ficha</a>	PC07 TRABAJO FIN DE GRADO/MÁSTER Y TESIS <a href="#">ver ficha</a>	PC08 INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN <a href="#">ver ficha</a>
	PC09 METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZAS Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE. <a href="#">ver ficha</a>	PC10 ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL <a href="#">ver ficha</a>	PC11 EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. <a href="#">ver ficha</a>	
APOYO	PA01 ACCESO, MATRICULACIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO EN GENERAL <a href="#">ver ficha</a>	PA02 GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS <a href="#">ver ficha</a>	PA03 GESTIÓN DE PERSONAL <a href="#">ver ficha</a>	PA04 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN <a href="#">ver ficha</a>
	PA05 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD <a href="#">ver ficha</a>			

Los procedimientos del SGC referidos anteriormente han sido desplegados en su totalidad

**- Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

El SGC ha sido muy útil ya que ha permitido que se dispusiera de información estructurada y permanentemente actualizada para la toma de decisiones en beneficio de los colectivos implicados en el título.

La puesta en marcha del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad del portal de Transparencia de la Universidad de Málaga (Observatorio creado con el software Microsoft Power BI) permite acceder a los datos numéricos y porcentuales de los distintos indicadores evaluables en la calidad y transparencia del título.

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

También la Sala de coordinación del SGC de la UMA del Campus Virtual (<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>) y la página web del SGC de la Facultad de Comercio y Gestión (<https://www.uma.es/facultadcomercio/info/18829/calidad-fcg/>) contribuyen a la mejora del Título presentando toda la información relevante de los diversos apartados de la calidad.

De esta manera la Subcomisión de Calidad ha podido elaborar propuestas de acciones de mejora, fundamentadas en los diagnósticos realizados por ella, para mejorar el servicio prestado.

**- Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

La Comisión de Garantía de la Calidad se vio alterada por la aprobación del nuevo Reglamento que tiene por objeto regular la organización, el funcionamiento y las competencias de las Comisiones Académicas y de Calidad (CAC) de las Facultades y Escuelas de la Universidad (aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga el 29 de octubre de 2020). De este modo, la Subcomisión de Calidad se constituye como comisión delegada de la CAC para el estudio y elaboración de los informes de calidad de la Facultad de Comercio y Gestión.

Esta Subcomisión de Calidad está compuesta por:

-La Vicesecretaría Académica del Decanato, a la vez Coordinadora de Calidad del Centro  
-Las Coordinadoras de cada uno de los títulos oficiales de Grado y Máster impartidos en el Centro.  
La Subcomisión de Calidad da cuenta a la CAC de los asuntos tratados e informes elaborados ya que deberán ser ratificados por la CAC. Las actas de los acuerdos de la Subcomisión de Calidad se incorporan como anexos al acta de la sesión de la CAC en la que se informe.  
Esta subcomisión se reúne al menos tres veces al año, dejando constancia de cada una de sus reuniones a través de actas a las que puede acceder el público en general (<https://www.uma.es/facultadcomercio/info/18829/calidad-fcg/>)

Sus reuniones son de una gran utilidad para la mejora continua de las titulaciones oficiales del Centro.

- **Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

El gestor documental del Sistema Gestión de la Calidad es una sala de Campus Virtual de libre acceso. Los miembros de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros disponen de permisos para poder generar y modificar los documentos del Sistema: <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>  
La valoración que se hace del uso de la plataforma es buena, se trata de un entorno amigable y conocido por el profesorado.

- **El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

En cumplimiento del SGC del Centro, todos los títulos impartidos han de contar con un plan de mejora explícito que permita un seguimiento continuado de los procedimientos y que incorpore acciones de mejora concretas.

De este modo, el título cuenta con un Plan de Mejora que se revisa periódicamente para hacer un seguimiento de la evolución de las acciones contempladas.

El Plan de Mejora viene marcado por los objetivos y las acciones de mejora que cada año incluye la Subcomisión de Calidad en su memoria. En él, se especifican: las acciones de mejora, el calendario de ejecución y los responsables. El diseño de dichas acciones se define a partir del análisis periódico de los aspectos más críticos de la información disponible, en función de los elementos que se han considerado mejorables.

Desde el curso 2016-2017, se han planteado las siguientes acciones de mejora:

#### Curso 2016-2017. Acciones de mejora

1. Se recomienda realizar encuestas a los participantes en las distintas jornadas de difusión para analizar la efectividad de dichas actividades. Se precisan indicadores que permitan contrastar la efectividad de las diferentes fuentes de información.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6382&filter=1>

2. Se recomienda realizar un análisis de las elevadas tasas de abandono hasta 2013-2014.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6383&filter=1>

3. Se recomienda concretar cómo se organizan las sesiones formativas para el manejo de la plataforma interna por parte de los miembros de la Comisión de Calidad.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6384&filter=1>

4. Se recomienda detallar cómo los cursos de formación pueden contribuir a la mejora de la calidad docente (por ejemplo, si son cursos de inglés y si ese profesorado da clase en inglés).

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6385&filter=1>

5. Se recomienda incluir encuestas de satisfacción del profesorado sobre los cursos realizados.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6386&filter=1>

6. La ratio de número total de sexenios a número total de profesores se ha mantenido en torno a 0,28. Se recomienda reflexionar sobre las causas de este estancamiento.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6387>

7. Se recomienda homogeneizar los indicadores. Sería deseable que el indicador IN23 indicara número y porcentaje de estudiantes que participan en la orientación académica a nivel del grado (siendo consciente de cómo se definen ambos indicadores). El indicador IN24 sí se calcula a nivel del grado.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6388&filter=1>
8. La misma recomendación se hace para los indicadores IN34 e IN35 (siendo consciente de cómo se definen ambos indicadores) para hacer un mejor seguimiento de los alumnos de nuevo ingreso y futuros egresados del propio grado.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6390&filter=1>
9. Se recomienda ampliar el apoyo administrativo a la gestión de título.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6391&filter=1>
10. Se recomienda realizar un análisis transversal sobre qué sistemas de evaluación van asociados con las mayores tasas de éxito.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6393&filter=1>
11. Se recomienda impulsar el análisis y valoración de la adquisición de competencias.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6395&filter=1>
12. Se recomienda realizar un seguimiento de estudiantes egresados de años anteriores de tal forma que permita mantener el contacto con antiguos alumnos.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6398&filter=1>
13. Análisis exhaustivo a partir de la información suministrada por el Datawarehouse de la UMA de la tasa de abandono con especial incidencia en el curso 2013-14 y 2014-15  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6399&filter=1>
14. Se recomienda aportar la tasa de graduación para todos los años (este año solo se dispone de información de dicha tasa para 2014-2015 lo que dificulta un análisis de la tendencia temporal).  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6401&filter=1>
15. Se recomienda poner en marcha procedimientos para obtener información de los empleadores (no solamente tutores de prácticas en empresa), en particular, para conocer su grado de satisfacción con los egresados incorporados a sus empresas u organizaciones.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=12211&filter=1>
16. Creación de una única sala de Coordinación "SALA DE PROFESORES" en el campus virtual para los grados de Marketing e Investigación de Mercados y Gestión y Administración Pública  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=12212&filter=1>
17. Creación de un mecanismo on-line para la comunicación de las incidencias del profesorado.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=12213&filter=1>

#### Curso 2017-2018. Acciones de mejora

1. Mejora de la gestión de los informes que se generan en las prácticas curriculares  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=12206&filter=1>
2. Mejora de la gestión de equivalencias para movilidad  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=12360&filter=1>
3. Recogida de información de egresados  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=12460&filter=1>
4. Mejorar y homogeneizar Guías Docentes  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=12463&filter=1>
5. Adaptación de la Normativa y el procedimiento de la asignatura de Trabajo Fin de Grado para adecuarla al nuevo reglamento de la UMA  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=12465&filter=1>
6. Mejora gestión procedimiento TFG  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=12467&filter=1>

#### Curso 2018-2019. Acciones de mejora

Creación de sala de estudio/trabajo multifuncional



<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18209&filter=1>

Colocación de fuentes de agua en el edificio.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18212&filter=1>

Ofertar charlas y talleres de formación que complementen la recibida en el Grado.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18213&filter=1>

Creación de nuevos espacios docentes

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18490>

Mejorar el número de convenios disponibles para la movilidad nacional en los próximos cursos.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18446&filter=1>

#### Curso 2019-2020. Acciones de mejora

1. Instalación de parkings específicos para patinetes.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18491&filter=1>

2. Adaptación del Reglamento de la Junta de Centro como consecuencia de la entrada en vigor de los nuevos Estatutos de la Universidad de Málaga.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18492&filter=1>

3. Construcción de una nueva garita para el personal de seguridad.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18493&filter=1>

4. Instalación de bolardos en el parking exterior

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18494&filter=1>

5. Climatización de la zona central del edificio.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18497&filter=1>

#### Curso 2020-2021. Acciones de mejora

1. Plan de actuación COVID-19

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20279&filter=1>

2. Realización de Grupos Focales para obtener información sobre las opiniones de nuestros estudiantes

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20283>

3. Ampliación de los canales de comunicación (pantallas informativas)

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20284>

4. Creación de la asociación "Onalumni" de antiguos alumnos del centro

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20286&filter=1>

5. Ampliación de los canales de comunicación (cuenta propia de Twitter)

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20285&filter=1>

#### Curso 2021-2022. Acciones de mejora

1. Actualización de los planes de estudio (MODIFICA)

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20287>

2. Mejoras en el edificio (Zonas verdes, ampliación de zonas de estudios, etc.)

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20288>

- **Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

Las coordinadoras de los Títulos llevan a cabo una permanente labor de revisión del Título.

Además, las reuniones de la Subcomisión de Calidad del Centro resultan de gran utilidad a la hora de debatir problemáticas comunes de los diferentes títulos, y así encontrar las mejores soluciones de una manera coordinada. Más tarde, la Subcomisión de Calidad da cuenta a la CAC de los asuntos tratados e informes elaborados ya que deberán ser ratificados por la CAC.

Por otra parte, el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA cuenta con un equipo de profesionales que nos prestan una valiosa ayuda para todo aquello que las coordinadoras necesitamos.

- **Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

En el Informe de Seguimiento del Plan de mejora del Grado en Gestión y Administración Pública de la convocatoria 2019-20, se recogen las siguientes recomendaciones que se consideran no cumplidas. Se aporta a continuación el enlace de la ficha del plan de mejora donde se justifica su estado.

Recomendación 8: Mejora de la gestión de los informes que se generan en las prácticas curriculares

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12206>

Recomendación 10: Mejorar y homogeneizar Guías Docentes

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12463>

Recomendación 7: Mejora de la gestión de equivalencias para movilidad

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12360>

Recomendación 22: Se recomienda realizar encuestas a los participantes en las distintas jornadas de difusión para analizar la efectividad de dichas actividades. Se precisan indicadores que permitan contrastar la efectividad de las diferentes fuentes de información.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6382>

Recomendación 6: La ratio de número total de sexenios a número total de profesores se ha mantenido en torno a 0,28. Se recomienda reflexionar sobre las causas de este estancamiento.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6387>

Recomendación 16: Se recomienda detallar cómo los cursos de formación pueden contribuir a la mejora de la calidad docente (por ejemplo, si son cursos de inglés y si ese profesorado da clase en inglés).

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6385>

Recomendación 12: Se recomienda ampliar el apoyo administrativo a la gestión de título.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6391>

Recomendación 20: Se recomienda poner en marcha procedimientos para obtener información de los empleadores (no solamente tutores de prácticas en empresa), en particular, para conocer su grado de satisfacción con los egresados incorporados a sus empresas u organizaciones.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12211>

## Fortalezas y logros

La coordinación del SGC ha permitido integrar las visiones de los grupos directamente implicados en el funcionamiento del título (alumnado, PDI, PAS, decanato).

El análisis de los indicadores de cada curso ha facilitado la definición de objetivos para el



curso siguiente, y en consecuencia, una mejor implantación y gestión del título.  
Apoyo institucional por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.  
Uso de una plataforma interna como repositorio de documentación y conexión entre servicios implicados en la gestión del título.

### Debilidades y áreas de mejora implementadas

Alcance de las acciones de mejora. La consecución de determinados objetivos no depende unilateralmente del Centro ni de la Subcomisión, involucrando a otras unidades de la Universidad.  
Escasa participación en las encuestas del alumnado del SGC. Desde el Servicio de Calidad se propone a finales del curso 2020-21 la selección de becarios por Centros que participarán en la realización de los Grupos Focales como método para complementar las encuestas y la obtención de información. Se proporciona formación a los becarios y desde los Centros, en coordinación con los Responsables de Calidad, se organizan los grupos focales (estudiantes y egresados) en septiembre de 2021.

### Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

#### Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

Los responsables de los títulos disponen de un SharePoint con toda la documentación de los SGC:

[https://uma365.sharepoint.com/sites/COA\\_Centros](https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros)

1. [Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.](#)
2. Información sobre la revisión del SGC.
3. [Plan de mejora.](#) Fichas de acciones de mejora en proceso.
4. [Histórico del Plan de Mejora del Título.](#) Fichas de acciones de mejora cumplidas.

[Procesos imprescindibles del SGC](#), publicados en web:

- [Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.](#)
- [Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado:](#) política de personal académico; captación y selección de personal académico; evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos, formación.
- [Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.](#)
- [Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad:](#) movilidad de estudiantes enviados y movilidad de estudiantes recibidos.
- [Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados](#) y de la [satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.](#)
- [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados](#) (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de [atención a las sugerencias y reclamaciones](#) y, en su caso, su incidencia en la [revisión y mejora del título.](#)

- [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.](#)
- Otros: Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios y [criterios específicos en el caso de extinción del título.](#)

**Evidencias recomendables:**

5. Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema: la documentación del SGC se encuentra en una [Sala de Campus Virtual.](#)

6. [Certificaciones externas.](#) Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

ENLACES DE INTERÉS	
Documentación del SGC	<a href="https://www.uma.es/facultadcomercio/cms/base/ver/base/basecontent/18829/calidad-fcg/">https://www.uma.es/facultadcomercio/cms/base/ver/base/basecontent/18829/calidad-fcg/</a>
Página web del título	<a href="https://www.uma.es/grado-en-gestion-y-administracion-publica">https://www.uma.es/grado-en-gestion-y-administracion-publica</a>
Página del RUCT	<a href="https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=G&amp;CodigoEstudio=2501973&amp;actual=estudios">https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=G&amp;CodigoEstudio=2501973&amp;actual=estudios</a>
Memoria de verificación	<a href="https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Grado_en_Gestion_y_Administracion_Publica.pdf">https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Grado_en_Gestion_y_Administracion_Publica.pdf</a>
Informe final de renovación de la acreditación de la DEVA Convocatoria 2015-16	<a href="http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=474&amp;idconvocatoria=3&amp;tipo=ACRED">http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=474&amp;idconvocatoria=3&amp;tipo=ACRED</a>
Autoinformes de Renovación de la Acreditación Convocatoria 2015-16	<a href="https://drive.google.com/open?id=1LM0S_XivEC1uF3Rg-k4P3g-Xg9Yqshzi">https://drive.google.com/open?id=1LM0S_XivEC1uF3Rg-k4P3g-Xg9Yqshzi</a>
Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2019-20	<a href="http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/474/10/3">http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/474/10/3</a>
Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2017-18	<a href="http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/474/8/3">http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/474/8/3</a>
Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2014-15	<a href="http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=474&amp;idconvocatoria=5&amp;tipo=SEG">http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=474&amp;idconvocatoria=5&amp;tipo=SEG</a>
Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2013-14	<a href="http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/474/4/2">http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/474/4/2</a>
Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2011-12	<a href="http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/474/2/2">http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/474/2/2</a>
Autoinforme de seguimiento Convocatoria	<a href="https://drive.google.com/open?id=1VBYLGMbJuK">https://drive.google.com/open?id=1VBYLGMbJuK</a>

2014-15	<a href="https://drive.google.com/open?id=ANgm00W7x8xluRHSjcaW6C">ANgm00W7x8xluRHSjcaW6C</a>				
Autoinforme de seguimiento Convocatoria 2013-14	<a href="https://drive.google.com/open?id=1DI4tXDbqNYAolyg7bFAn3HX0KI5SNC-i">https://drive.google.com/open?id=1DI4tXDbqNYAolyg7bFAn3HX0KI5SNC-i</a>				
Autoinforme de seguimiento Convocatoria 2012-13	<a href="https://drive.google.com/open?id=19bU-MAE4nA4zbhP_g23yQOgJGlg8t5Cd">https://drive.google.com/open?id=19bU-MAE4nA4zbhP_g23yQOgJGlg8t5Cd</a>				
Autoinforme de seguimiento Convocatoria 2011-12	<a href="https://drive.google.com/open?id=1nCSkEKVwPNqTHRI5tfgITp5-lia1P-dg">https://drive.google.com/open?id=1nCSkEKVwPNqTHRI5tfgITp5-lia1P-dg</a>				
Informe de verificación	<a href="http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=474">http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=474</a>				
Guías docentes	<a href="https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-comercio-y-gestion/5105/">https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-comercio-y-gestion/5105/</a>				
Planes de mejora del título	<a href="https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&amp;mode=list&amp;perpage=1000&amp;search=&amp;sort=291&amp;order=DESC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_291=&amp;f_280=&amp;f_279=GRADUADO%2FA+EN+GESTI%C3%93N+Y+ADMINISTRACI%C3%93N+P%C3%9ABLICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&amp;f_274=&amp;f_273=&amp;f_281=&amp;f_292=&amp;f_272=&amp;f_283=">https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&amp;mode=list&amp;perpage=1000&amp;search=&amp;sort=291&amp;order=DESC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_291=&amp;f_280=&amp;f_279=GRADUADO%2FA+EN+GESTI%C3%93N+Y+ADMINISTRACI%C3%93N+P%C3%9ABLICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&amp;f_274=&amp;f_273=&amp;f_281=&amp;f_292=&amp;f_272=&amp;f_283=</a>				
Memorias de resultados del título	<a href="https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=4&amp;mode=list&amp;perpage=10&amp;search=&amp;sort=0&amp;order=ASC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_39=&amp;f_40=&amp;f_44=1044%09GRADUADO%2FA+EN+GESTI%C3%93N+Y+ADMINISTRACI%C3%93N+P%C3%9ABLICA&amp;f_41=&amp;f_42=&amp;f_43=&amp;f_45=">https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=4&amp;mode=list&amp;perpage=10&amp;search=&amp;sort=0&amp;order=ASC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_39=&amp;f_40=&amp;f_44=1044%09GRADUADO%2FA+EN+GESTI%C3%93N+Y+ADMINISTRACI%C3%93N+P%C3%9ABLICA&amp;f_41=&amp;f_42=&amp;f_43=&amp;f_45=</a>				

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN45	18,15%	55,00%	31,01%	21,07%	4,76%
IN46	23,33%	10,00%	12,12%	20,69%	8%
IN51				72,20%	20,00%

IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC  
 IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC  
 IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3:** El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

### Análisis

- **Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.**

La Memoria de Verificación aprobada y evaluada favorablemente con fecha 22/06/2010, publicada el 11 de noviembre de 2010 (BOE nº 273) y disponible a información pública en la web del título, fue modificada en relación a la acreditación del nivel B1 de lengua extranjera recibiendo un informe favorable el 14 de marzo de 2016.

Durante la implantación del Plan de Estudios de Graduado/a en Gestión y Administración Pública no se ha solicitado ninguna otra modificación del título, aunque se pretende realizarla en un futuro próximo al igual que se está planteando en otras Universidades españolas.

A lo largo de todos estos años se han elaborado los correspondientes Autoinformes (2010/2011, 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, 2014/2015), así como las Memorias de resultados (2015/2016, 206/2017, 2017/2018, 2018/2019),:que puede consultarse también en la web del centro:

<https://www.uma.es/facultadcomercio/info/89593/autoinformes-seguimiento/>

<https://www.uma.es/facultadcomercio/cms/base/ver/base/basecontent/18829/calidad-fcg/>

En 2016, y tras la elaboración del correspondiente Autoinforme Global de Renovación, el Título obtuvo el Informe Favorable de Renovación de la Acreditación por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento que posteriormente ha emitido los siguientes Informes de Seguimiento: [2017/2018](#) y [2019/2020](#).

El informe de renovación de la DEVA no consignó ninguna recomendación ni modificación en este criterio. Por su parte, en los informes de seguimiento posteriores figura una recomendación para mejorar y homogeneizar las guías docentes. Esta recomendación se considera no resuelta al no aportarse evidencias sobre los resultados obtenidos. Esta información ya está disponible para que la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento tenga constancia del trabajo realizado en este sentido. En el Plan de Mejora se adjunta la comunicación con los departamentos solicitando la revisión de las guías y se adjunta también el enlace en el que aparecen las guías docentes de las asignaturas y su alto grado de homogeneización.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12463&filter=1>

En el curso 2017/2018 se realizaron dos planes de mejoras relativos a la normativa y gestión documental de los TFG:

- Adaptación de la Normativa y el procedimiento de la asignatura de Trabajo Fin de Grado para adecuarla al nuevo reglamento de la UMA  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12465&filter=1>
- Mejora de la gestión documental de los Trabajos Fin de Grado (usando campus virtual). Desde junio de 2018 se viene utilizando el nuevo sistema que ha agilizado y mejorado el anterior. Esta recomendación se considera resuelta en Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de la convocatoria 19-20  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12467&filter=1>

- **Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

Además de la normativa existente hasta la Renovación de la Acreditación 2015/2016 se cuenta con la siguiente normativa e instrumentos para la coordinación del programa formativo:

- Nuevo Reglamento de la Junta de Centro aprobado en Junta de Centro de Consejo de Gobierno de 24/02/2020

- Nuevo [Reglamento de la Comisión Académica y de Calidad](#) aprobado en sesión de la Junta de Centro de 4 de marzo de 2021
- [Reglamento de TFG](#) aprobado en Junta de Centro de 15/07/2021
- [Reglamento de prácticas curriculares](#) modificado según acuerdo de la Junta de Centro de 8/06/2021

Toda la normativa relativa a los procesos de gestión administrativa del título se encuentran publicados en la web del centro:

<https://www.uma.es/facultadcomercio/cms/base/ver/base/basecontent/17290/secretaria-fcg/>

- **Procesos de gestión administrativa del título; reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, gestión de prácticas externas, cursos de adaptación o complementos formativos.**

Todos los procedimientos administrativos relacionados con el título se encuentran recogidos en la [página web del Centro](#).

El nivel de satisfacción del estudiantado con el grado de cumplimiento de la planificación ha ido creciendo a lo largo de los últimos años, tal y como se muestra en el siguiente gráfico de evolución del indicador de IN30: Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5), donde se observa que se ha ido creciendo en los años de implantación del título.



El reconocimiento de créditos se basa en el acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2013, modificado posteriormente el 19 de junio de 2014 y el 19 de octubre de 2018 [reconocimiento de créditos](#).

La Junta de Centro ha aprobado tablas de reconocimiento entre ciclos formativos y el Grado en Gestión y Administración Pública el 19 de diciembre de 2019. Igualmente, las tablas de reconocimiento de créditos entre otras titulaciones universitarias y este Grado se aprobaron el 4 de marzo de 2021. Estas tablas están disponible en la página web del centro

<https://www.uma.es/facultadcomercio/info/25510/comision-reconocimiento-fcg/>

El reconocimiento de créditos en relación a la experiencia laboral o profesional acreditada ha sido objeto de [modificación en la Junta de Centro de marzo de 2021](#) de manera que las solicitudes de reconocimiento presentadas, en las que se alegue experiencia laboral o profesional acreditada, serán resueltas teniendo en cuenta la relación con las competencias inherentes al título de destino, computándose, con carácter general, 6 créditos por cada año de experiencia laboral o profesional acreditada. No obstante, cuando se solicite el reconocimiento específico por las materias de prácticas contempladas en los planes de estudios oficiales, el cómputo mínimo exigido será de tres meses de experiencia profesional y laboral acreditada para el reconocimiento de cada 6 ECTS correspondientes a esta materia.

La adaptación con títulos anteriores se realiza mediante un sistema de adaptaciones entre asignaturas de la antigua Diplomatura de Gestión y Administración Pública y el Graduado/a en Gestión y Administración Pública.

Los procesos relativos a la gestión de movilidad están recogidos en la página web del Centro. En general, los programas de movilidad disponibles tanto para estudiantes como para el profesorado son los propuestos por entidades de rango superior (ERASMUS, ISEP, SICUE, etc.) así como el programa propio de la Universidad de Málaga. El alumnado dispone de una sala de movilidad en el campus virtual donde se les mantiene informados puntualmente sobre las fechas de las reuniones, plazos y las equivalencias ya establecidas. En ella se ha habilitado una encuesta personalizable para gestionar de forma más automática las peticiones que hacen los alumnos para el reconocimiento de equivalencias entre asignaturas para los acuerdos de movilidad. .

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12360&filter=1>

El número de estudiantes que participan en programas de movilidad salientes es escaso si bien el del estudiantado entrantes es mucho mayor, como se muestra en esta tabla. Se están empezando a realizar convenios con otras universidad para aumentar la movilidad en este título.



IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente (1-10)

IN38. Número de estudiantes que participa en programas de movilidad entrante (1-10)

El nivel de satisfacción del alumnado, aún cuando no es representativo por el escaso número de alumnos que participan en el programa de movilidad, es elevado situándose siempre por encima del 4.5



IN37. Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente (1-5)

Los procesos y reglamentación relativos a la gestión de prácticas externas están recogidos en la página [web del centro](#). El número de convenios firmados con empresas para la realización de las prácticas se ha incrementado a lo largo de estos años, lo que permite que el número de plazas ofertadas sea superior al número de plazas ocupadas.



A partir del curso 2021-22 las prácticas se gestionan a través de la plataforma ICARO, disponible en la web de empleabilidad de la UMA, que se encuentra en <http://www.talentank.uma.es/>. El nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas según los datos obtenidos por el propio centro es elevado y se mantiene constante a lo largo de los años analizados tal y como se desprende del siguiente gráfico.



Por su parte, la gestión de las prácticas extracurriculares corresponde al [Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento](#) de la Universidad de Málaga.

En cuanto al nivel de satisfacción de los estudiantes y empleadores con las prácticas extracurriculares (IN34/IN35) se observa que el nivel de satisfacción de los estudiantes se mantiene y es más que aceptable, cerca del 9,5 en el último año, a pesar de la situación de pandemia. Igualmente, el nivel de satisfacción del empresario ha sido alto, alcanzando en época de COVID un 8,33.



Por lo que respecta al nivel de satisfacción del profesorado con el título (IN 48) resaltar que en los dos últimos cursos, es muy favorable, estando en el último año cerca del 4 (ver en evidencias).

**- Respuesta ante la crisis sanitaria COVID-19**

Debido al estado de alarma y el confinamiento decretado por el Gobierno ante la pandemia ocasionada por la COVID-19, se vio afectado el desarrollo normal del curso durante gran parte del 2º cuatrimestre. En consecuencia, fue necesario adaptar tanto la docencia como los sistemas de evaluación a la modalidad online.

Para ello se realizaron rectificaciones en la guías docentes a través de las correspondientes adendas entre las que cabe destacar:

- La docencia pasó a realizarse de forma online de forma síncrona mediante el uso de distintas plataformas (Seminario virtual B, Google Meet, Zoom, Microsoft Teams, etc.).
- Se adaptaron los contenidos de la programación para adaptarse a las nuevas circunstancias.
- Se modificaron los sistemas de evaluación dando mayor peso a la evaluación continua.

Todos estos cambios supusieron un importante esfuerzo de todas las partes implicadas. El profesorado del centro puso a disposición del alumnado, a través de las asignaturas en el campus virtual, materiales (videos, powerpoints, pdfs) que les permitiera trabajar de forma autónoma. El alumnado, por su parte, mostró una gran predisposición para adaptarse a este cambio tan radical. Por lo que respecta al centro realizó una importante labor de comunicación y coordinación, manteniendo constantemente informados tanto al alumnado como al profesorado a través de las salas de coordinación del campus virtual. Asimismo, planteó diferentes alternativas para solucionar los posibles problemas tecnológicos del alumnado. En el caso de no tener acceso a internet se puso a su disposición tarjetas SIM para facilitar la conexión. Para el alumnado que disponía de algún tipo de dispositivo con acceso a internet (principalmente tableta digital por el tamaño de la pantalla) se les permitió usar los PC virtuales que ofrece la UMA. En el caso de no disponer de ningún dispositivo se prestaban ordenadores portátiles.

En relación a las prácticas de empresa se contemplaron tres alternativas:

Opción 1. Realizar o dar continuidad a las prácticas de manera telemática en las distintas empresas/instituciones que ofrecen la posibilidad de realizarlas a través de esta vía.

Opción 2. Iniciar o dar continuidad a las prácticas, una vez que se diesen las condiciones, para que se pudiesen realizar de manera presencial.

Opción 3. Sustituir el periodo de prácticas, o complementar el tiempo de prácticas pendiente, en el caso de las ya iniciadas, por una formación en línea centrada en las competencias que el estudiante obtiene con la asignatura de prácticas curriculares. En estos casos el alumnado podía matricularse gratuitamente debiendo completar satisfactoriamente los cursos que el Vicerrectorado e Innovación Empresarial y Emprendimiento puso a su disposición.

Para el curso 2020-2021 dada la situación de incertidumbre se adecuaron las guías docentes para adaptarse a los tres escenarios posibles presencial, bimodal o totalmente virtual, así como el calendario y los horarios. Todos los cambios y adaptaciones realizados se encuentran recogidos en el siguiente plan de mejora:



<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20279&filter=1>

### Fortalezas y logros

El título se encuentra en una fase de consolidación presidida por el constante esfuerzo de mejorar el diseño, organización y desarrollo de su programa formativo. La Memoria de Verificación ha ido adaptándose a los estándares de calidad exigidos por DEVA.

Se ha realizado una buena labor en torno a la incorporación de todos los cambios normativos y reglamentarios aprobados por la UMA.

Existe una óptima coordinación entre los tres títulos que se imparten en la Facultad de Comercio y Gestión y que comparten numerosos intereses. Dicha labor de coordinación se viene desarrollando por parte de la coordinadora de calidad del centro y el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado, juntos con las coordinadoras de grado y máster.

Se continúa trabajando en la unificación de las guías docentes. Para ello desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado se revisan todas las guías docentes informando a los Departamentos de las incidencias detectadas para que las modifiquen.

En la movilidad, la tramitación virtual de todas las gestiones se ha centralizado en una sola plataforma ALGORIA lo que ha facilitado y agilizado todo el proceso para los coordinadores. A nivel de Centro se ha agilizado la solicitud de equivalencias a través de la sala de movilidad.

El grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas es elevado..

En cuanto a las prácticas curriculares destacar como se hacía en el anterior Autoinforme, el elevado número de acuerdos firmados y plazas ofertadas, con una gran aceptación por parte del alumnado.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El ritmo creciente de las nuevas competencias a adquirir por parte del estudiantado de este título requiere de una actualización de su plan de estudios. Por ello, durante el curso 2020/2021 se ha puesto en marcha el proceso de renovación del Plan de Estudios.

### Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

#### Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

7. [Página web del título.](#)

8. [Memoria verificada.](#)

9. [Informe de Verificación.](#)

10. Informes de seguimiento:

[Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2019-20](#)

[Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2017-18](#)

[Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2014-15](#)

[Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2013-14](#)

[Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2011-12](#)

11. En su caso, informes de modificación:

[Modificación de 14 de marzo de 2016](#)

12. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de [reconocimiento de créditos](#).

<https://www.uma.es/facultadcomercio/info/25510/comision-reconocimiento-fcg/>

13. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los [programas de movilidad](#). [Sala de movilidad de la Facultad de Comercio y Gestión](#).

14. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las [prácticas externas](#).

<https://www.uma.es/facultadcomercio/cms/base/ver/base/basecontent/73447/procedimiento-practic-as-Comercio/>

Página web del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento sobre prácticas:

<http://talentank.uma.es/practicass/>

15. Información sobre la [gestión de los TFG](#).

<https://www.uma.es/facultadcomercio/cms/base/ver/base/basecontent/73449/tfg-comercio-nuevo-2014/>

16. En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de [adaptación](#) o complementos formativos.

INDICADOR	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN29		3,19	3,65	3,45	3,14
IN30		3,86	3,94	4,22	4,3
IN32		36	24	9	32
IN34	7,62	9,33	8,97	8,86	9,3
IN35	8,61	8,98	8,44	7,94	8,33
IN36	2	1		2	
IN37	5	5			
IN38	3	3	2	9	18
IN48				3,69	3,75

IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)

IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)

IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas

IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-10)

IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-10)

IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente

IN37. Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente (1-5)

IN38. Número de estudiantes que participa en programas de movilidad entrante

IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)

#### **IV. PROFESORADO**

**Criterio 4:** *El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

##### **Análisis**

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

- Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

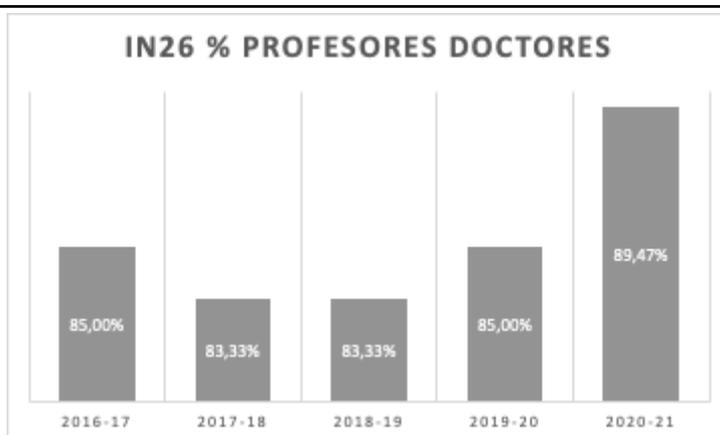
Del profesorado que imparte docencia en la titulación analizada se puede destacar lo siguiente:

-La composición del profesorado del título responde a la necesidad de contar con profesorado con vinculación permanente y profesorado asociado que, por su experiencia profesional, aportan al estudiantado conocimientos y experiencias ligadas al ejercicio de la profesión.

Así, como se puede observar en la gráfica que se añade a continuación, en la que se muestra la evolución del profesorado por categorías, en los últimos años se ha producido cierta estabilidad, excepto en los profesores asociados que presentan una tendencia a la baja en comparación con los profesores sustitutos interinos, un recurso muy usado por los departamentos para cubrir con inmediatez las vacantes que se van produciendo por diversos motivos. Resulta evidente que siempre es preferible contar con docentes con vinculación permanente y, por ello, la Universidad de Málaga ya ha realizado un plan para la estabilización gradual del profesorado en los próximos cursos.

Categoría	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
AYUDANTE DOCTOR				1
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1	1	1	1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	1	1		1
PROFESOR ASOCIADO LOU	17	19	16	15
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU	6	5	6	5
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	5	6	4	7
PROFESOR VISITANTE LOU	1	1		
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	4	4	4	3
TITULAR DE UNIVERSIDAD	6	7	9	8
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>44</b>	<b>40</b>	<b>41</b>

-En los últimos años se ha aumentado el profesorado que posee el grado de doctor pasando de un 69,57% contemplado en el último Autoinforme Global de Acreditación convocatoria 2015/2016 a un 89,47% en el curso 2020-2021 tal y como se puede observar en la siguiente gráfica en la que se muestran los últimos cuatro años.



- Aunque en un principio pueda parecer que el número de sexenios es bajo, acumulan entre todos 16 sexenios vivos, lo que representa un 88,89% al tener en cuenta la situación administrativa y laboral del profesorado de este título, tal y como recoge el SGC de la Universidad de Málaga.

CURSO	Profesores en posición de pedir sexenios	Sexenios vivos	% Sexenios vivos sobre profesores
2018-19	18	16	88,89 %

-El porcentaje de profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa ha continuado incrementándose pasando de un 14,81% en el curso 2015-16 a un 35% para el curso 2019-20.



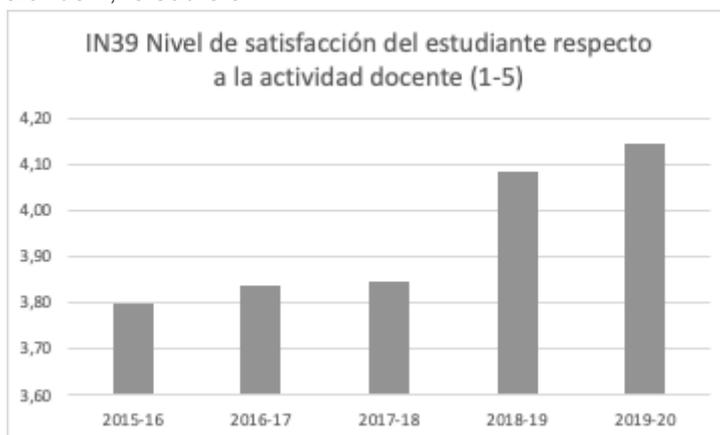
-El porcentaje de profesores que han participado en cursos de formación docente se sitúa por encima de la media de la universidad.(DE MIM, pasar a GAP)



-Los cambios registrados respecto de los datos de la Memoria de Verificación han contribuido a la mejora continua de la satisfacción del alumnado con el profesorado de la titulación.

Nº	Aspectos a valorar	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación,...)	3,84	3,90	4,16	4,23
2	El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas)	3,88	3,98	4,27	4,38
3	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3,95	3,96	4,18	4,29
4	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	3,81	3,83	3,98	4,02
5	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	3,76	3,83	4,08	4,14
6	Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes	3,88	3,69	3,97	3,92
7	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	3,78	3,75	4,00	4,05
8	Resuelve las dudas que se le plantean	3,92	3,91	4,22	4,20
9	Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea)	3,79	3,65	3,77	3,99
10	Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	4,09	4,26	4,42	4,45
11	Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	3,75	3,78	4,02	4,09
12	Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje	3,73	3,76	4,02	4,09
13	Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	3,77	3,76	4,00	4,08
14	Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	3,76	3,80	4,07	4,11

En este sentido, podemos observar en la siguiente gráfica como la valoración de la actuación docente por parte de los estudiantes mantiene una tendencia creciente, alcanzando en el curso 19-20 un valor de 4,15 sobre 5.



-En la Universidad de Málaga actualmente se aplica un procedimiento transitorio para evaluar la actividad docente del profesorado..Este procedimiento era voluntario, por lo que participaban fundamentalmente aquellos profesores que estaban interesados en acreditarse, lo que justifica el bajo porcentaje del indicador IN23 Porcentaje de profesores con evaluación docente.

-En relación al procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado, en sesión ordinaria de 28 de mayo de 2021 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga se acuerda aprobar el Programa “DOCENTIA-UMA”, procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Málaga.

Posteriormente a la aprobación por Consejo de Gobierno, se remite el procedimiento a la Dirección General de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA), con objeto de verificar su diseño y obtener informe de evaluación.

Una vez obtenida una valoración global positiva del diseño de evaluación de la actividad docente, la Universidad de Málaga tiene como objetivo la puesta en funcionamiento de dicho procedimiento para el curso 2021-2022. Es un procedimiento de evaluación de la actividad docente único para todo el profesorado universitario con una relación contractual y docencia recogida en el Plan de Ordenación Docente (POD). Por tanto, su alcance es universal, y tendrá carácter obligatorio, si bien la implantación se hará de forma progresiva teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales disponibles. La Universidad de Málaga llevará a cabo una planificación anual en la que se establecerá el nivel de participación por Departamentos/Centros.

- **Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.**

Con la experiencia adquirida a lo largo de estos años se ha considerado necesario la revisión del Reglamento de Trabajo Fin de Grado (TFG) de la Facultad de Comercio y Gestión con el fin de dar mayor operatividad a los procedimientos derivados del mismo. El [nuevo Reglamento](#) se ha aprobado en Junta de Centro de 15 de julio de 2021 y en él se establece, en su artículo 7, que el TFG tiene que ser realizado bajo la supervisión de un tutor académico de la Universidad de Málaga, aunque se podrá contemplar la existencia de más de un tutor para el mismo estudiante. Asimismo, indica que los tutores, conforme a las memorias de Verificación, serán preferentemente profesores adscritos en la Facultad de Comercio y Gestión, de las Áreas de Conocimiento y Departamentos con docencia en la Titulación.

El Personal Investigador en Formación, los Ayudantes y el personal investigador contratado, que tengan obligaciones docentes reconocidas en sus contratos, podrán participar como cotutores de TFG, siempre que el tutor principal sea un profesor adscrito en la Facultad de Comercio y Gestión.

Se permite que, cuando un estudiante tenga que desarrollar el TFG en su totalidad, o en una parte significativa, en instituciones y organismos distintos de la Universidad de Málaga, un miembro de dicho organismo, institución o empresa ejerza la función de colaborador externo y participe en la definición del TFG y en su desarrollo.

Respecto a la asignación en el artículo 8 del citado reglamento se establece que los estudiantes podrán proponer temas, a los tutores propuestos por los Departamentos, para la realización del TFG, en el periodo señalado por el Centro, e igualmente, los profesores que lo deseen podrán proponer a un alumno concreto, como adjudicatario de uno de los temas propuestos.

El alumnado que no haya sido adjudicatario de trabajos, por la vía anterior podrá elegir, entre los disponibles, priorizando en orden decreciente de interés. Los conflictos serán resueltos aplicando los criterios de expediente académico y número de créditos superados.

En cuanto al perfil del profesorado que tutoriza puede variar cada año en función de los profesores que determinen los Departamentos como tutores para el correspondiente curso académico. El número de trabajos a proponer en la oferta docente por cada Departamento, vendrá determinado por la carga docente de los Departamentos y Áreas en la Titulación..

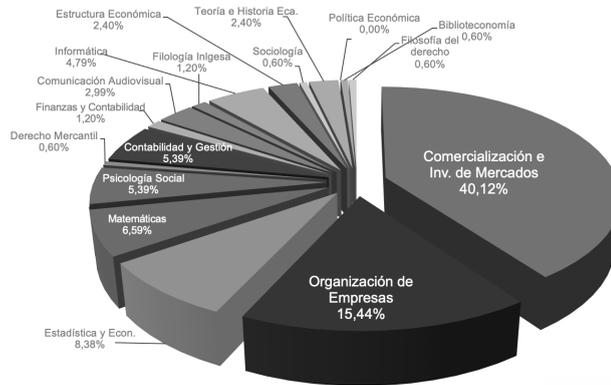
En la tabla que se adjunta se observa que la supervisión de los TFG se reparte por todo el espectro de categorías docentes que imparten el título.

Familia Categoría	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
TITULAR DE UNIVERSIDAD	2	2	5	5
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	4	3	4	4
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2	2	4	3
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU	3	5	5	5
PROFESOR COLABORADOR LOU	1			
PROFESOR ASOCIADO LOU	8	10	9	10
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		1	1	
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	1		1
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>24</b>	<b>28</b>	<b>28</b>

- **Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

El perfil del profesorado que ha tutorizado las prácticas curriculares durante los últimos años ha sido plural y se ha ajustado a la diversidad de categorías que se imparten en el título, tal y como puede observarse en el siguiente gráfico en el que se indican la participación porcentual de los diferentes Departamentos y Áreas que han participado en la tutorización en el curso 2018-19.

**DEPARTAMENTOS/AREAS QUE HAN PARTICIPADO EN LA TUTORIZACIÓN**



La gestión y revisión de las prácticas externas están recogidas en el proceso clave PC11.

Las prácticas externas están reguladas por el [Reglamento de Prácticas](#) de la Facultad de Comercio y Gestión aprobado en Junta de Facultad de 8 de junio de 2021. En este Reglamento de Prácticas se regulan las posibles formas de reconocimiento, así como los procesos de solicitud, selección, evaluación de prácticas..

La organización de las prácticas recae sobre el Vicedecanato de Cooperación Empresarial y Relaciones Externas.

Una de las reformas incluida en el Reglamento es que el profesorado será el designado por el centro con el objetivo de contar con la asignación más adecuada en función de la experiencia en la tutorización y los resultados de satisfacción respecto de los tutores.

La organización de las prácticas recae sobre el Vicedecanato de Cooperación Empresarial y Relaciones Externas.

El seguimiento y medición de las prácticas externas, se lleva a cabo en el SGC por los indicadores IN33 Nivel de satisfacción del alumnado con las prácticas externas curriculares(1-10). Sin embargo al no utilizar la plataforma ICARO, estos datos son recogidos por el propio Vicedecanato de Cooperación Empresarial y Relaciones Externas de la Facultad de Comercio y Gestión donde se imparte esta titulación. Según se recoge de los informes el nivel de satisfacción es muy alto, experimentando un crecimiento constante, de un 8,64 en 2015-2016 a un 9,22 en 2018-2019



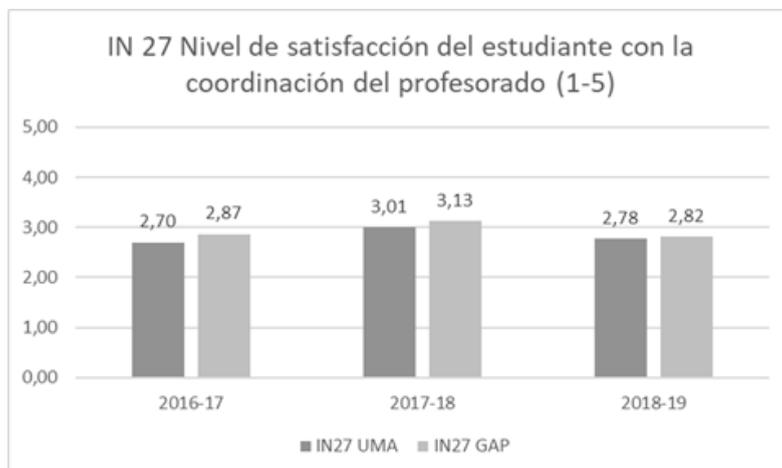
- **Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

-Las funciones de coordinación académica recaían en la Comisión de Ordenación Académica tal y como figuraba en el anterior Autoinforme. A partir del curso 20/21 se asignan a la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Comercio y Gestión de acuerdo con lo establecido en el Reglamento aprobado en Junta de Centro de 4 de marzo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 141 de los Estatutos y 14 del Reglamento 2/2020, de 21 de julio, de la Universidad de Málaga. Las competencias de la Comisión están publicadas en la web del centro así como sus actas.

-Al mismo tiempo existe la figura de Coordinador/a de Grado, que se encarga de vigilar el cumplimiento de la programación académica, de la distribución temporal de las actividades para evitar solapamientos con el objetivo de conseguir la coordinación vertical y horizontal de las materias del título. Para mejorar la coordinación se ha creado en el campus virtual una sala de profesores para los dos grados que se imparten en este centro. En dicha sala, se mantiene informado al profesorado de los temas relacionados con la docencia en el Centro, la innovación docente o la investigación. Durante la pandemia sirvió también para informar de todos los recursos disponibles para la docencia online. Se utiliza además para comunicar cualquier incidencia que pueda surgir en el desarrollo de las clases y que pueda afectar a su desarrollo, así como para coordinar las pruebas o actividades de las diferentes asignaturas de un mismo curso con el fin de conseguir una distribución más equitativa del trabajo del alumno

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12212&filter=1>

El nivel de satisfacción del alumnado respecto de la coordinación entre asignaturas que se mide con el INDICADOR IN27 (1-5), muestra unos niveles similares a la media de la UMA tal y como puede observarse en el siguiente gráfico.



-Igualmente, existen otras coordinaciones para asignaturas en las que participan un número importante de profesores, como es el caso de TFG y Prácticas Externas. En estos casos, los coordinadores de TFG y Prácticas Externas se encargan de coordinar criterios de evaluación, tutorización, procedimiento de gestión de dichos contenidos, asignación de tutores..

- **Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.**

En los informes de seguimiento se han señalado dos recomendaciones consideradas no resueltas y sobre las que se sigue trabajando por parte de los responsables del título tanto en el Plan de Mejora como en el presente Informe. En el último Informe de Seguimiento se plantean las siguientes:

a) La ratio de número total de sexenios a número total de profesores se ha mantenido en torno a 0,28, recomendando reflexionar sobre este estancamiento. Al respecto, reunida la Comisión de Calidad concluye, tal y como figura en acta y se adjunta como evidencia en el Plan de Mejora que si bien, en un principio ,puede parecer que el número de sexenios es bajo, acumulan entre todos 16 sexenios vivos, lo que representa un 88,89% al tener en cuenta la situación administrativa y laboral del profesorado de este título, tal y como recoge el SGC de la Universidad de Málaga.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6387&filter=1>

CURSO	Profesores en posición de pedir sexenios	Sexenios vivos	% Sexenios vivos sobre profesores
2018-19	18	16	88,89 %

b) Se recomienda detallar cómo los cursos de formación pueden contribuir a la mejora de la calidad docente e incluir encuestas de satisfacción del profesorado sobre los cursos realizados. En la respuesta de la DEVA se indica que la acción de mejora propuesta es adecuada. Sin embargo, no disponen de todos los datos para dar respuesta a la recomendación, por lo que debe mantenerse la acción de mejora. Después de solicitar los datos al servicio de formación PDI, nos indican que están trabajando en ellos y nos aportan los siguientes datos globales de la Universidad de Málaga: Valoración global de las actividades: 4,26 / 5, Grado de expectativa: 4,37 / 5. Cuando se completen los datos, se terminará el análisis.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6385&filter=1>

En relación al procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado, en sesión ordinaria de [28 de mayo de 2021 del Consejo de Gobierno](#) de la Universidad de Málaga se acuerda aprobar el Programa “DOCENTIA-UMA”, procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Málaga.

Posteriormente a la aprobación por Consejo de Gobierno, se remite el procedimiento a la Dirección General de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA), con objeto de verificar su diseño y obtener informe de evaluación.

Una vez obtenida una valoración global positiva del diseño de evaluación de la actividad docente, la Universidad de Málaga tiene como objetivo la puesta en funcionamiento de dicho procedimiento para el curso 2021-2022. Es un procedimiento de evaluación de la actividad docente único para todo el profesorado universitario con una relación contractual y docencia recogida en el Plan de Ordenación Docente (POD). Por tanto, su alcance es universal, y tendrá carácter obligatorio, si bien la implantación se hará de forma progresiva teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales disponibles. La Universidad de Málaga llevará a cabo una planificación anual en la que se establecerá el nivel de participación por Departamentos/Centros.

### Fortalezas y logros

La Facultad dispone de un profesorado suficiente, con el perfil adecuado para la impartición de la docencia de este grado.

En la misma línea también ha aumentado el profesorado que posee el grado de doctor.

La valoración de la actuación docente por parte de los estudiantes mantiene una tendencia creciente, alcanzando en el curso 19/20 un 4,15 sobre 5.

El perfil del profesorado que ha tutorizado los TFG y las prácticas curriculares durante los últimos años ha sido plural y se ha ajustado a la diversidad de categorías que se imparten en el título.



### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Entancamiento ratio sexenios. Si bien es verdad que los datos se justifican al tener en cuenta la situación administrativa y laboral del profesorado de este título, tal y como recoge el SGC de la Universidad de Málaga; también es cierto que, como acción de mejora, la Universidad de Málaga está implementando actuaciones para promover la actividad investigadora de todo su profesorado.

Mejora de la calidad docente mediante los cursos de formación. Los responsables del título siguen trabajando para obtener conclusiones sobre la relación existente entre los cursos de formación y la mejora de la calidad docente. En consecuencia se ha decidido

Una de las figuras que ha crecido en los últimos años es la de profesor sustituto interino, dado que, es un recurso muy usado por los departamentos para cubrir con inmediatez las vacantes que se van produciendo por diversos motivos. No obstante, igualmente la Universidad de Málaga ya ha realizado un plan para la estabilización gradual del profesorado en los próximos cursos.

La satisfacción del alumnado con la coordinación del profesorado (IN27) no es muy elevada, 2,82 aunque se encuentra en la media de la Universidad 2,78. Desde la coordinación del grado se va a continuar trabajando en la línea de potenciación de la coordinación.

### **Evidencias**

**Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.**

#### **Evidencias imprescindibles:**

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

17. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

Profesorado estructural

Categoría	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
AYUDANTE DOCTOR				1
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1	1	1	1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	1	1		3
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU	6	5	6	5
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	4	4	4	3
TITULAR DE UNIVERSIDAD	6	8	9	9
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>22</b>

Profesorado sustituto y/o tiempo parcial

Profesores Externos	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
PROFESOR ASOCIADO LOU	17	19	16	15
Profesor externo	1		1	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	5	6	4	7
PROFESOR VISITANTE LOU	1	1		
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>21</b>	<b>23</b>

18. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación		72	68	66	71	82
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	244	258	259	257	252	279
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	55,60	55,02	55,95	55,94	54,74	54,22

19. Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

Nº	Aspectos a valorar	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación,...)	3,84	3,90	4,16	4,23
2	El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas)	3,88	3,98	4,27	4,38
3	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3,95	3,96	4,18	4,29
4	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	3,81	3,83	3,98	4,02
5	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	3,76	3,83	4,08	4,14
6	Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes	3,88	3,69	3,97	3,92
7	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	3,78	3,75	4,00	4,05
8	Resuelve las dudas que se le plantean	3,92	3,91	4,22	4,20
9	Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea)	3,79	3,65	3,77	3,99
10	Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	4,09	4,26	4,42	4,45
11	Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	3,75	3,78	4,02	4,09
12	Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje	3,73	3,76	4,02	4,09
13	Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	3,77	3,76	4,00	4,08
14	Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	3,76	3,80	4,07	4,11

20. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

[https://www.uma.es/media/files/nuevo\\_REGLAMENTO\\_TFG\\_julio-2021.pdf](https://www.uma.es/media/files/nuevo_REGLAMENTO_TFG_julio-2021.pdf)

<https://www.uma.es/facultadcomercio/info/68995/impresos-tfg/>

21. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

Familia Categoría	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
TITULAR DE UNIVERSIDAD	2	2	5	5
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	4	3	4	4
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2	2	4	3
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU	3	5	5	5
PROFESOR COLABORADOR LOU	1			
PROFESOR ASOCIADO LOU	8	10	9	10
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		1	1	
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	1		1
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>24</b>	<b>28</b>	<b>28</b>

22. Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.

23. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

Familia Categoría	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
TITULAR DE UNIVERSIDAD	3	1	1	1
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	1	1	
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1		1	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU	3	2	2	1
PROFESOR ASOCIADO LOU	5	4	4	2
CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	1		
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>4</b>

24. En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.

<https://www.uma.es/facultadcomercio/cms/base/ver/base/basecontent/73447/procedimiento-practic-as-Comercio/>

25. En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

TIPO	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
GRADO				
Total prácticas curriculares+extra	49	62	35	40
IN32. Prácticas curriculares matriculadas	36	24	9	32
Prácticas curriculares superadas	34	21	6	28
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares				
Prácticas extracurriculares	15	41	29	12
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	8,98	8,44	7,94	8,33
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	9,33	8,97	8,86	9,30

26.26. Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

<https://comerciogestion.cv.uma.es/course/view.php?id=2954>

**Evidencias recomendadas:**

27. [Plan de formación e innovación docente.](#)

28. Documento donde se especifique la política de recursos humanos: [política de personal académico](#) y [política de PAS.](#)

INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN22	75%	66,67%	72,22%	70%	68,42%
IN23	20%	6%	11%		
IN24	60%	55,56%	55,56%	35%	
IN25		33,33%		35%	
IN26	85%	83,33%	83,33%	85%	89,47%

IN22. Proporción de profesores funcionarios

IN23. Proporción de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o procedimiento similar

IN24. Proporción de profesores que han realizado cursos de formación

IN25. Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa

IN26. Porcentaje de profesores doctores



INDICADOR	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN27		2,87	3,13	2,82	
IN39	3,8	3,84	3,85	4,08	4,15

IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)

IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

### Análisis

**La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:**

- **Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

La Facultad de Comercio y Gestión está enclavada en el Complejo de Estudios Sociales y Comercio y está dotada con unas modernas, amplias y luminosas instalaciones que fueron inauguradas en el Curso Académico 2009-10.

El Complejo de Estudios Sociales y de Comercio cuenta con un moderno y amplio Salón de Actos para la realización de eventos académicos y culturales, con capacidad de 457 plazas repartidas entre patio de butacas y anfiteatro y que cuenta con un elevador para las personas con capacidad reducida, así como se dos Salones de Grados con capacidad para 79 y 89 personas, respectivamente, equipados con butacas individuales con mesa auxiliar de trabajo, y sistemas audiovisuales completos, proyector de video, ordenador en el puesto del doctorando y pantallas de video en la mesa presidencial. Sistema de megafonía conmutado con control de volumen en la mesa de la presidencia, así como control de señales audio, video y proyección y control de pantalla.

El Complejo de Estudios Sociales y de Comercio ha ampliado el número de aulas destinadas a la docencia pasando de 34 en el curso 2015-16 a 42 en la actualidad. Dichas aulas están equipadas completamente con modernos medios audiovisuales y conexión wifi a la red de la UMA y disponen de distintas capacidades para poder adaptarse a las necesidades docentes del tipo de formación y al tamaño de los grupos. En el curso 2020-21 se han incorporado 4 nuevas aulas ubicadas en el módulo 1, en la zona de despachos del profesorado. Dado que el Complejo es compartido con la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, cada Centro tiene asignadas para su uso habitual un número equivalente de aulas, disponiendo por tanto en estos momentos para la Facultad de Comercio y Gestión de 21.

El Complejo cuenta además con 4 aulas informáticas con capacidad para 60 equipos cada una, de las cuáles 2 de ellas son para el uso de la Facultad de Comercio y Gestión. En la zona intermedia de las 2 aulas del Centro se dispone de un espacio para el personal de apoyo técnico del aula, con impresora en red para todos los equipos instalados en las mismas.

La biblioteca está compartida con las titulaciones impartidas por la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo y cuenta con 535 puestos de lectura, 28 ordenadores públicos, una sala de formación y audiovisuales y 14 salas insonorizadas para trabajo en grupos.

La Facultad de Comercio y Gestión cuenta con 1 sala de estudio que se transformó en el curso 2019-20 dotándola de un moderno mobiliario con distintos espacios y ambientes para que los alumnos la puedan usar como zona de estudio y trabajo en grupo y que cuenta con conexión a Internet a través de sistema wi-fi.

En el curso 2018-19 se inauguró la sala ADA de docencia avanzada, dedicada al apoyo a la docencia en todas sus modalidades (presencial, no presencial y semi-presencial). Cuenta con los medios más avanzados existentes en la actualidad en materia de videoconferencia, trabajo en grupos remotos y teledocencia, así como el apoyo y asesoramiento imprescindible de un equipo técnico especializado cuya misión es facilitar la tarea al usuario.

En el curso 2020/21 se abrió una sala de profesores, creada conjuntamente por las Facultades de Comercio y Gestión y de Estudios Sociales y del Trabajo. Está dotada con servicio de taquillas, mesas de trabajo, pizarra y zona de descanso con sofás y podrá ser utilizada por todos aquellos profesores y/o investigadores vinculados a estos centros que lo requieran.

El centro cuenta con 86 despachos para el profesorado distribuidos en 3 plantas. El módulo de despachos cuenta con 8 Seminarios a disposición de los Departamentos.

El Centro cuenta además con un espacio de comedor para que el alumnado pueda hacer uso del mismo con la comida que trae de su domicilio, dotado de microondas, fregadero, mesas, sillas, ventilación y máquina de vending.

En el curso 2020 -21 se han puesto en servicio, de forma conjunta por las dos facultades que comparten el edificio, 51 taquillas, de 2 tamaños diferentes, que están a disposición de los estudiantes para que puedan hacer uso de ellas.

En el edificio se encuentra además un servicio de reprografía y cafetería con restaurante.

El Complejo cuenta con varias zonas destinadas para aparcamiento. Los alumnos disponen de un área cubierta subterránea con más de 300 plazas de acceso libre, ubicada en los bajos del edificio. En el exterior del edificio, en la parte trasera, se dispone de otra zona de aparcamiento con aproximadamente 300 plazas. Además, dispone de dos zonas específicas destinadas al aparcamiento de bicicletas. En el curso 2020-21 se han añadido espacios específicos para el aparcamiento de patinetes.

El personal del Centro dispone también de aparcamiento de acceso restringido en los bajos del edificio. En dicha zona se cuenta también con un espacio destinado al aparcamiento de bicicletas.

Servicio de mantenimiento: La Universidad de Málaga dispone de un servicio centralizado de mantenimiento cuyo objetivo es mantener en perfecto estado las instalaciones y servicios existentes en cada uno de los Centros. Para garantizar la adecuada atención en cada uno de los centros, se ha creado una estructura por Campus, lo cual permite una respuesta más rápida y personalizada. En cada Campus existe un Jefe de Mantenimiento con una serie de oficiales y técnicos de distintos gremios. Esta estructura se engloba bajo el nombre de la Unidad de Mantenimiento, que cuenta además con el apoyo de un Arquitecto y está dirigida por un Ingeniero. No obstante, se cuenta con una persona de mantenimiento adscrita al centro.

Todas las instalaciones del centro se realizaron de acuerdo con la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, posteriormente derogada por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Todas las aulas y espacios comunes disponen de puestos adaptados y los accesos están garantizados. Asimismo, existen plazas reservadas de aparcamiento para discapacitados tanto para el alumnado como para el personal del centro.

- **Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso.**

**PERSONAL DE LA BIBLIOTECA DEL COMPLEJO ECONÓMICO Y SOCIAL**

CATEGORÍA/ESCALA	NÚMERO	REGIMEN JURÍDICO	PLAZA
<b>Dirección</b>	1	Funcionario de carrera	Dirección de Biblioteca
<b>Jefatura de Sección</b>	1	Funcionario de carrera	Jefe de Sección de Biblioteca
<b>Unidad Técnica</b>	1	Funcionario de carrera	Unidad Técnica de Biblioteca
<b>Técnico Auxiliar de Biblioteca</b>	1	Funcionario de carrera	Técnico de Apoyo a las Tareas Técnicas
<b>Técnico Auxiliar de Biblioteca</b>	7	Funcionario de carrera	Técnico de Atención al Usuario
<b>Técnico Auxiliar de Biblioteca</b>	1	Laboral fijo	Técnico Especialista de Biblioteca, Archivos y Museos

**PERSONAL DE LA CONSERJERÍA DEL COMPLEJO ECONÓMICO Y SOCIAL**

CATEGORÍA/ESCALA	NÚMERO	REGIMEN JURÍDICO	PLAZA
Encargado de Equipo de Conserjería	1	Laboral fijo	Encargado de Equipo de Conserjería
Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería	7	Laboral fijo	Técnico Aux. Servicios de Conserjería
Técnico Especialista S.T.O.E.M	2	Laboral fijo	Técnico Especialista S.T.O.E.M

PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE COMERCIO Y GESTIÓN

CATEGORÍA/ESCALA	NÚMERO	REGIMEN JURÍDICO	PLAZA
A2	1	Funcionario de carrera	Jefatura de Servicio
C1	2	Funcionario interino	Puesto Base
C1	2	Funcionario de carrera	Puesto Base
C1	1	Funcionario de Carrera	Unidad Técnica de Gestión
C1	1	Funcionario de Carrera	Unidad Básica de Gestión
C1	1	Funcionario de Carrera	Gestor Secretaría

PERSONAL DE SERVICIO DE ENSEÑANZA VIRTUAL Y LAB. TEC. DE LA FACULTAD DE COMERCIO Y GESTIÓN

CATEGORÍA/ESCALA	NÚMERO	REGÍMEN JURÍDICO	PLAZA
Encargado de Equipo	1	Laboral Fijo	Encargado de Equipo
Técnico Especialista de Laboratorio	2	Laboral Fijo	Técnico Especialista de Laboratorio Aula de Informática

Al comparar esta información con la recogida en el anterior autoinforme de 2015-16 observamos como se ha producido un aumento del personal en los diferentes servicios: la biblioteca cuenta con 4 nuevos puestos de trabajo, al igual que conserjería, el servicio de enseñanza virtual ha aumentado en 2 su dotación, y secretaría en 1.

El informe de renovación de la DEVA consignó una recomendación en este criterio en el que se recomendaba ampliar el apoyo administrativo a la gestión del título. Esta recomendación se considera cumplida puesto que ya se ha cubierto la plaza dotada.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6391&filter=1>

- **Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

Desde la anterior renovación del título, las mejoras en infraestructuras han sido:

- Ampliación del número de aulas dedicadas a la docencia pasando de 17 a 21. Las nuevas aulas están diseñadas especialmente para trabajo en grupo o colaborativo.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18434&filter=1>

- Creación de una sala de estudio/trabajo multifuncional

<https://www.uma.es/facultadcomercio/noticias/inaugurada-una-nueva-sala-de-estudio-en-el-complejo-de-estudios-sociales-y-de-comercio/>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18209&filter=1>

- Creación de una sala ADA de docencia avanzada

<https://www.uma.es/facultadcomercio/info/123248/sala-ada-de-docencia-avanzada/>

- Creación de una sala de profesores

<https://www.uma.es/facultadcomercio/noticias/nueva-sala-de-profesores-en-el-complejo-de-estudios-sociales-y-de-comercio/>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18434&filter=1>

- Colocación de fuentes de agua en el edificio



<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18212&filter=1>

- Creación de dos parkings específicos para patinetes y ampliación del destinado a bicicletas

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18491&filter=1>

- Construcción de una nueva garita para el personal de seguridad

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18493&filter=1>

- Instalación de bolardos en el parking exterior para dificultar el aparcamiento de vehículos en zonas no permitidas

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18494&filter=1>

- Climatización de la zona central del edificio

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18497&filter=1>

- Colocación de taquillas para uso del alumnado

<https://www.uma.es/facultadcomercio/noticias/el-centro-pone-disposicion-de-los-alumnos-el-servicio-de-taquillas/>

- Creación de un nuevo despacho que albergará el Smart Decisions Lab

<https://www.uma.es/facultadcomercio/noticias/la-facultad-de-comercio-y-gestion-albergara-el-smart-decisions-lab-laboratorio-especializado-en-investigacion-y-transferencia-en-economia-experimental-y-del-comportamiento/>

- Renovación de todos los equipos de las aulas de informática
- Sustitución de la grifería para poder regular el flujo de agua y ahorrar en todos los baños del alumnado
- En proyecto, la creación de un nuevo espacio de trabajo.

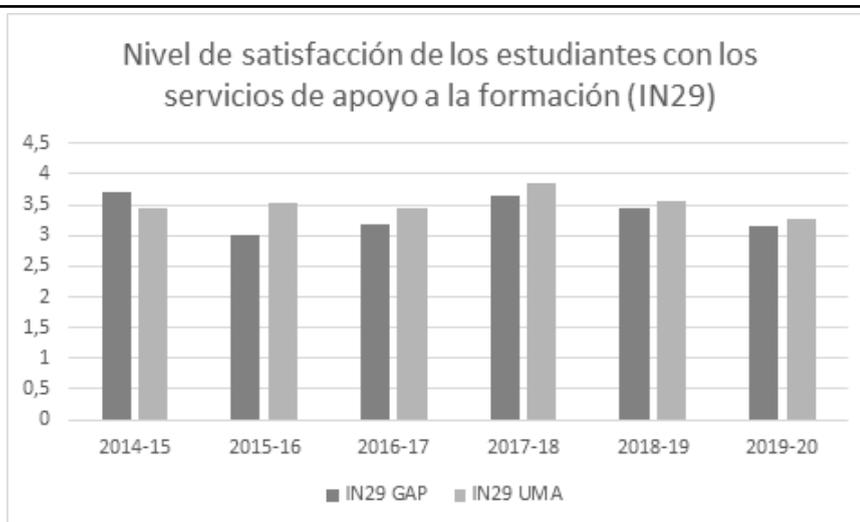
- **Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.**

La Universidad de Málaga proporciona a los estudiantes, especialmente a los de nuevo ingreso, la información necesaria para su integración en la vida universitaria, así como servicios, actividades y apoyos para atender a sus necesidades académicas y personales, que se encuentran recogidos en el proceso PC02, Acogida y orientación académica.

En este sentido, la Universidad de Málaga realiza las siguientes actividades relacionadas con la orientación al estudiante: Ayudas Sociales, Servicios de Alojamiento, Residencia Universitaria, Escuela Infantil, Atención Psicológica, Deportes, Voluntariado, Oficina de Atención al Estudiante y el Programa Compartir Coche.

En relación a estos procesos, el Centro realiza diferentes acciones de acogida, y apoyo a la formación y orientación de sus estudiantes. Estas actividades se encuentran recogidas en las Memorias de Resultados del Proceso PC10 [Curso 2017-18](#), [Curso 2018-19](#), [Curso 2019-20](#).

El nivel de satisfacción del estudiantado con los servicios de apoyo a la formación (IN29) se han mantenido a lo largo de los últimos años en unos niveles muy similares a la media de la Universidad

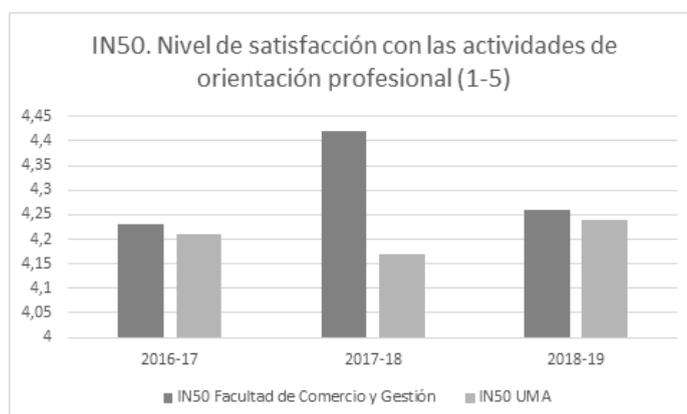


Los servicios de orientación profesional se recogen en el PC10. Orientación profesional e inserción laboral. La Universidad de Málaga elabora el Plan de Empleabilidad con el objetivo final de construir una Universidad orientada a la empleabilidad, comprometida con la sociedad y sus estudiantes para adecuar los perfiles competenciales de los egresados a las demandas de las entidades empleadoras. Para el desarrollo del proceso PC10. Orientación Profesional e Inserción Laboral se establecen dos niveles de trabajo:

- Nivel general llevado a cabo por la Comisión de Empleabilidad, única para todos los Centros, que tiene entre sus funciones la revisión del proceso PC10.
- Nivel específico llevado a cabo por los Centros.

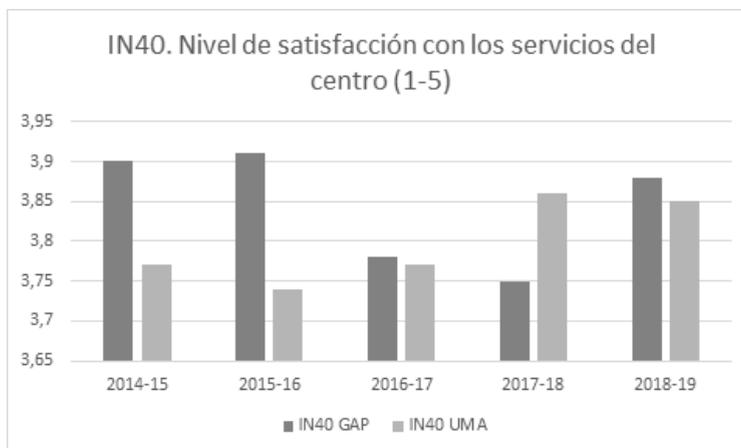
La Facultad de Comercio y Gestión realiza diferentes actividades de orientación profesional que se encuentran recogidas en las Memorias de Resultados del Proceso PC10 [Curso 2017-18](#), [Curso 2018-19](#), [Curso 2019-20](#).

El nivel de satisfacción del estudiantado con las actividades de orientación profesional (IN50) se ha mantenido a lo largo de los últimos años en unos niveles muy similares a la media de la Universidad, alcanzando en el curso 2018-19 un 4.26. Estos datos son agregados a nivel de Centro, no de la titulación.

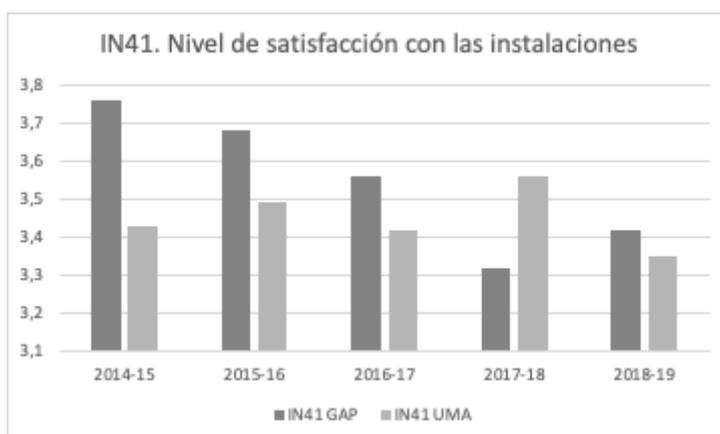


Niveles de satisfacción del alumnado con los servicios y con las instalaciones.

El nivel de satisfacción del estudiantado con los servicios del centro (IN40) ha disminuido algo en los últimos años pero salvo en el curso 2017-18 se ha mantenido siempre por encima de los niveles de la Universidad.



El nivel de satisfacción del estudiantado con los diferentes servicios es bastante alto, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico llegando a alcanzar todos en el curso 2018-19 unos valores cercanos o superiores a 4 (1-5)



**ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL COVID**

**EDIFICIO EN GENERAL Y ESPACIOS COMUNES**

- Señalización de:
  - o Uso obligatorio de mascarillas
  - o Distancias de Seguridad
  - o Flechas bidireccionales
  - o Puertas de Entrada
  - o Puertas de Salida

- o Aforos Limitados Edificio
- o Aforos limitados Ascensores
- o Método de desinfección de manos
- Instalación de código QR (registros de entrada-salida) Personal UMA
- Instalación de código QR (registros de entrada-salida) Personal Ajeno UMA
- Instalación de papeleras de uso exclusivo de desecho de mascarillas
- Instalación de dispensadores de Gel hidroalcohólico, en las entradas del edificio.
- Cierre del comedor de Estudiantes
- Cierre de la Sala de Estudios

#### **AULAS**

- Señalización de:
  - o Puertas de Entrada
  - o Puertas de Salida
  - o Aforos
  - o Pegatinas de pupitres no disponibles
  - o No cerrar las ventanas
  - o Método de desinfección de manos
- Instalación de código QR a la entrada y a la salida.
- Instalación de código QR en los pupitres disponibles
- Instalación de dispensadores de Gel hidroalcohólico, en las entradas.
- Colocación de pestillos en las ventanas, para mantenerlas abiertas
- Colocación de cuñas o pestillos para permanecer las puertas abiertas

#### **ASEOS**

- Señalización de:
  - o Aforos permitidos



- o Distancias de seguridad
- o Método de lavado de manos

### Fortalezas y logros

La Facultad de Comercio y Gestión está ubicada en una instalaciones modernas, con espacios comunes muy amplios.  
El edificio tiene un entorno de fácil acceso ya que en su construcción se tuvo en cuenta la eliminación de barreras arquitectónicas.  
Todas las aulas de la Facultad se han equipado con las más recientes y modernas tecnologías para poder adaptarse a la docencia bimodal que ha implicado el COVID.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Ante la demanda de los alumnos de más espacios de estudios se está trabajando en un proyecto de creación de un nuevo espacio de trabajo.

### Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

#### Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

29. Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

30. Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

31. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2014-15.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2015-16.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2016-17.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2017-18.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2018-19.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2019-20.](#)

32. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

INDICADOR	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN29		3,19	3,65	3,45	3,14

IN40	3,91	3,78	3,75	3,88	
Biblioteca	3,87	3,8	4,03	4,31	3,8
Cafetería	4,13	4,17	4,07	4,06	
Conserjería	3,82	3,79	4,01	4,08	
Limpieza	4,42	4,4	4,28	4,54	
Reprografía	3,92	3,57	3,68	4,1	
Secretaría	3,47	3,22	2,83	2,6	3
IN41	3,68	3,56	3,32	3,42	3,5
IN50		4,23	4,42	4,26	

IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)

IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro: biblioteca, cafetería, conserjería, limpieza, reprografía y secretaría (1-5)

IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones (1-5)

IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)

## **VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

***Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.***

### **Análisis**

#### **Resultados de aprendizaje:**

**- Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título verificado.**

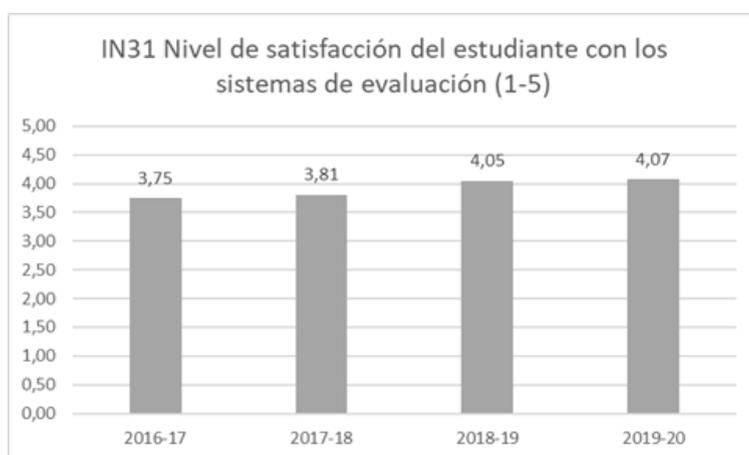
Todas las guías docentes, documento en el que se incluyen las actividades formativas y los sistemas de evaluación son elaboradas por los profesores coordinadores de la asignatura, revisadas y validadas por los Departamentos y por la Comisión de Ordenación Académica y de Calidad con el fin de cumplir con las especificaciones establecidas en la memoria de verificación en cuanto a competencias y objetivos de la titulación. En la misma línea, la Junta de Centro revisa y ratifica todas las guías, que finalmente son publicadas a través del [Portal Académico de la UMA](#).

Respecto a los sistemas de evaluación de las asignaturas del Grado abarcan un amplio espectro de tipos de pruebas, lo que se corresponde con la gran variedad de áreas de conocimiento a las que pertenecen. Al respecto, el trabajo que se está realizando durante los últimos años es constante y creciente, velando por procedimientos de evaluación transparentes y coherentes con las directrices indicadas en la Memoria de Verificación combinando exámenes finales y evaluación continuada al objeto de

conseguir un sistema que pueda valorar los conocimientos teórico-prácticos y la adquisición de la correspondientes competencias por parte del alumnado.

Como consecuencia del Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, los sistemas de evaluación del título se han adaptado a la modalidad virtual, presencial o semipresencial que han ido dándose en función de las circunstancias existentes en cada periodo lectivo y de las distintas resoluciones del Rectorado de la Universidad de Málaga. En cualquier caso, se ha realizado un importante esfuerzo para que los sistemas de evaluación no perdieran la coherencia necesaria con las competencias a adquirir por parte del alumnado.

Este trabajo está resultando fructífero como muestra el creciente grado de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)



**- Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.**

En relación a las calificaciones globales y por asignatura podemos indicar lo siguiente:

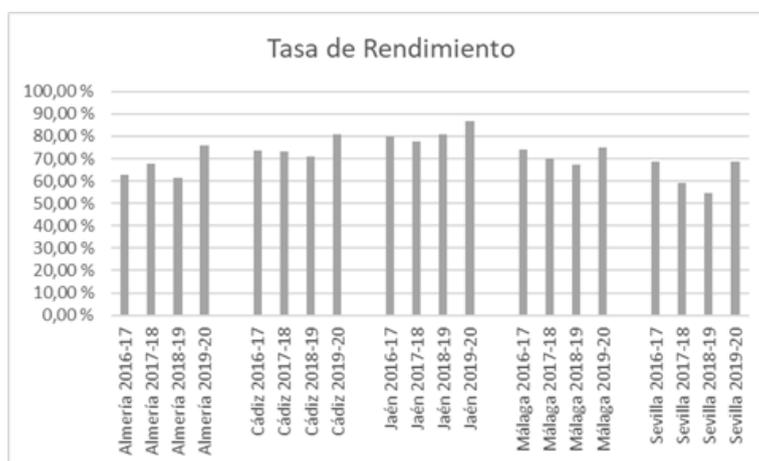
-Analizando la evolución de los resultados globales del conjunto de las asignaturas del título se observa que el porcentaje de créditos superados sobre matriculado se sitúa en un 74,26% en el curso 2019/2020

IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	69,31 %	74,05 %	69,90 %	67,15 %	74,26 %
---------------------------------	---------	---------	---------	---------	---------

En la tabla se puede observar como en los cursos 2017-2018 y 2018-19 se produce una disminución de la tasa de rendimiento. Para poder analizar las causas se estudia la tasa de rendimiento por asignaturas y se observa que esa disminución se produce en muchas asignaturas y de diferentes cursos. En el curso 2019-20 la tasa vuelve a subir pero, dado que es en este año cuando se produce la pandemia, entendemos que los datos obtenidos no son comparables. Cuando pasen los efectos de la pandemia y la situación vuelva a la normalidad se continuará analizando la situación con el fin de determinar si se trató de un hecho puntual o de una tendencia y las causas que lo han podido motivar.

Comparando la tasa de rendimiento del Grado de Gestión y Administración Pública con la tasa de Rendimiento obtenida en el mismo grado en el resto de las Universidades de Andalucía se puede observar que presentan tasas parecidas que se mueven entre el 60 al 80%, salvo para el curso 2019-20, año de la pandemia, donde todas las tasas aumentaron en todas las universidades, no solo de Andalucía. Los motivos que han propiciado este aumento de la tasa pueden ser variados. Por un lado, el alumnado estaba confinado en sus casa y existía una gran incertidumbre sobre lo que iba a pasar por lo que dedicaron más tiempo y trabajo a sus estudios y, por otro, se modificaron los sistemas de

evaluación para adaptarlos a un modelo online, para dar una mayor ponderación a la evaluación continua.



-Del mismo modo, el porcentaje de créditos superados sobre presentados se sitúa en un 85,91% en el curso 2019/2020

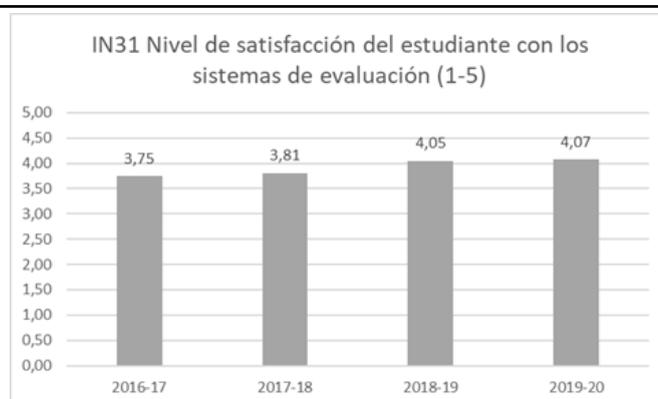
IN12. Tasa de Éxito (dwh)	82,26 %	86,39 %	81,66 %	79,89 %	85,91 %
---------------------------	---------	---------	---------	---------	---------

La tasa de éxito presenta unos valores superiores a la rendimiento, y, se vuelve a producir en el curso 2018-19 una bajada por lo que será necesario observar la evolución en los próximos cursos.

Si pasamos al análisis por asignaturas se observan ligeras fluctuaciones en las tasas de éxito y rendimiento entre un curso y otro, sin que sean dignas de mención o requieran acciones especiales. En el siguiente gráfico se observa como los porcentajes de superación de asignaturas son superiores en los cursos finales de la titulación, una vez que el alumno ha ido adquiriendo competencias.



-Además, los sistemas de evaluación son valorados favorablemente por el alumnado como puede observarse en el indicador IN 31



**- Valoración sobre los TFM/TFG.**

En los cursos analizados la evolución de la tasa de rendimiento se observa que el porcentaje de créditos TFG superados sobre matriculados ha ido experimentando ligeras oscilaciones entre un 71,43% en 2016/2017 y un 81,82% en 2017/2018.

Se constata también que el porcentaje de créditos superados sobre presentados se sitúa en un 100% desde 2016/2017 permaneciendo constante hasta el 2019/2020.

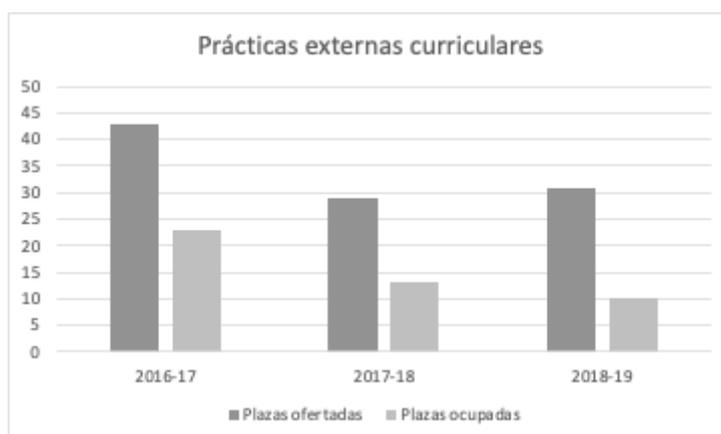
Tasa de Rendimiento (dwh)	72,00 %	71,43 %	81,82 %	71,43 %	70,18 %
Tasa de Éxito (dwh)	94,74 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

Por su parte, la tasa de rendimiento ha experimentado ligeras oscilaciones. La nota media gira en torno al 7,2 y el 7,4 durante todo el periodo.

**- Valoración sobre las prácticas externas.**

Respecto a la valoración sobre las prácticas externas podemos destacar lo siguiente:

El alto número de convenios firmados permite que todo el alumnado que se matricula pueda realizar las prácticas,

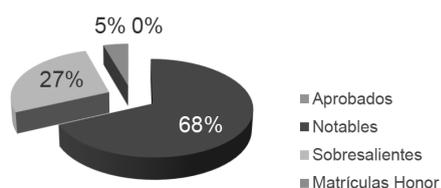


Además todas las prácticas curriculares están cubiertas por el seguro escolar, salvo que el alumnado tenga más de 28 años, en cuyo caso deberá formalizar un seguro de accidente.

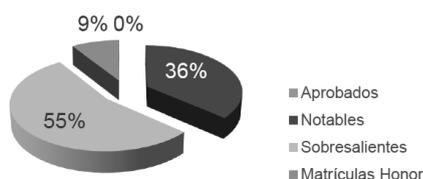
Para el caso de las prácticas extracurriculares, los estudiantes cotizarán en el régimen general de seguridad social, dicha cotización sólo afectará a las coberturas de contingencias comunes, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. En el caso de prácticas internacionales, y con independencia de la modalidad de prácticas, los estudiantes deberán suscribir por su cuenta un seguro de accidente que incluya la repatriación y un seguro de responsabilidad civil. Todo ello de acuerdo con la Normativa sobre prácticas externas de la Universidad de Málaga, el RD 1493/2011 sobre inclusión en régimen de SS de las personas en programas de formación, el RD 592/2014 por el que se regulan las prácticas académicas externas de estudiantes universitarios y la página web del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo, en FAQs sobre prácticas.

Los resultados de la evaluación de las prácticas en empresas son destacables, predominando los notables, y sobresalientes del alumnado matriculado tanto en Prácticas Externas 1 como en Prácticas Externas 2

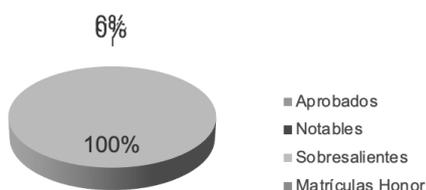
Curso 2016/2017



Curso 2017/2018



Curso 2018/2019



Por su parte la tasa de éxito alcanza el 100%

El nivel de satisfacción es muy alto, experimentando un crecimiento constante, de un 8,64 en 2015-2016 a un 9,22 en 2018-2019



Por último, las recomendaciones realizadas por la DEVA sobre este criterio en el anterior informe de renovación fueron las siguientes:

- Impulsar el análisis de la adquisición de competencias. La DEVA consideró cumplida esta recomendación en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de la convocatoria 2017/2018  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6395&filter=1>
- Analizar las causas de la evolución de la tasa de abandono. Para atender a esta recomendación se realizó el análisis a partir de los datos facilitados por el sistema de Datawarehouse. Esta recomendación se considera resuelta en Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de la convocatoria 17-18.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6399&filter=1>
- Realizar un análisis transversal sobre qué sistemas de evaluación van asociados con las mayores tasas de éxito. A este respecto se realizó un análisis de las tasas de éxito y sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas que componen el grado, no observando ninguna asociación entre el tipo de evaluación y la tasa de éxito. Sin embargo, en este análisis, sí que se detectó que la tasa de éxito aumenta conforme se avanza en el programa formativo.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6393&filter=1>

### Fortalezas y logros

La mayoría de las asignaturas presenta un elevado número de aprobados, dato que si relacionamos con el grado de satisfacción del estudiantado con los sistemas de evaluación pone en evidencia el logro alcanzado por lo que respecta a la actuación docente.

El nivel de satisfacción del estudiantado con los sistemas de evaluación es elevado alcanzando en el curso 2018-19 un valor de 4,07.

En el curso 2019-20 a partir de decretarse el confinamiento se añade una Adenda a las guías docentes de todas las asignaturas para adaptarse al escenario bimodal. Asimismo en el curso 2020-21 y 2021-22,

todas las guías docentes contemplan el modo de adaptación a los escenarios docentes bimodal y virtual, con indicaciones concretas sobre los posibles cambios en las actividades formativas, evaluativas, contenidos y el desarrollo de las tutorías.

El trabajo constante del equipo directivo del centro ofrece como resultado una relación dinámica con las empresas que ofrecen prácticas en el título promoviendo convenios de prácticas muy adecuados al perfil de la formación de la titulación y las competencias del título.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Se ha observado una disminución de la tasa de rendimiento en el curso 2018-19 que será necesario analizar cuando la situación vuelva a la normalidad con el fin de analizar si se trata de un hecho puntual o una tendencia.

### Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

#### Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

33. [Página web del título.](#)
34. [Guías docentes.](#)
35. [Información sobre las actividades formativas por asignatura.](#)
36. [Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.](#) Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
37. Información sobre calificaciones globales del título y [por asignaturas.](#)

*Información sobre calificaciones globales del título*

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Num. No Presentado	516	445	507	577	400
Num. Suspenso	164	155	212	196	181
Num. de Aprobados	861	936	976	891	836
Num. Notables	469	587	501	544	651
Num. Sobresalientes	167	133	116	102	144
Num. Matrículas de Honor	34	61	59	37	54
Tasa de Rendimiento (dwh)	69,31 %	74,05 %	69,90 %	67,15 %	74,26 %
Tasa de Éxito (dwh)	82,26 %	86,39 %	81,66 %	79,89 %	85,91 %

38. Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los [indicadores](#) con la evolución temporal de los mismos.

39. Trabajos fin de grado/máster.

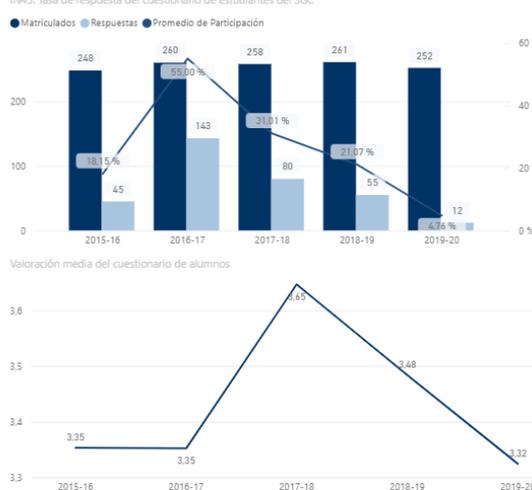
40. En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. [Disponibilidad de convenios](#). En su caso aportar información sobre [seguros complementarios](#).

41. Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

Valoración por ítem del Cuestionario de Alumnos del SGC

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN27. Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación	2,87	3,13	2,82	
IN28. Información facilitada y/o disponible sobre la Titulación	3,10	3,53	3,55	
IN29. Actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	3,19	3,65	3,45	3,14
Actividades de acogida en primer curso	2,62	3,25	2,00	3,00
IN41. Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,56	3,32	3,42	3,50
Servicio de conserjería	3,79	4,01	4,08	
Servicio de secretaría	3,22	2,83	2,60	3,00
Servicio de biblioteca	3,80	4,03	4,31	3,80
Servicio del aula de informática	3,72	3,80	3,92	4,00
Servicio de reprografía	3,57	3,68	4,10	
Servicio de limpieza	4,40	4,28	4,54	
Servicio de cafetería	4,17	4,07	4,06	
IN42. Valoración global del título	3,32		3,69	
Imagen que tienes de la Universidad de Málaga	3,75	3,83	3,96	
Formación recibida en los planes de estudio en materia de sostenibilidad			2,81	
Actividades de orientación profesional (si has participado)	2,81			

IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC



42. [Plan de mejora del título](#).

INDICADOR	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN31		3,75	3,81	4,05	4,07
IN44		8,01	7,58	7,31	7,23
IN53	3,33				

IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)

IN44. Nota media de TFG/TFM

IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### Análisis



Según establece el proceso estratégico [PE03. Medición, análisis y mejora](#) del Sistema de Garantía de la Calidad, los títulos oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Málaga deben hacer un análisis de los resultados de cada curso académico. Este análisis se recoge en la Memoria de Resultados del título, dónde además de analizar los resultados del título, se hace un análisis de los planes de mejora existentes y, en su caso, se definen nuevos planes de mejora. Los resultados de los [Indicadores del SGC](#) se publican en el [Observatorio General de la Universidad](#) y en la página web del título se recoge una tabla con los principales resultados, así como el enlace al Observatorio general para ampliar información. En el siguiente [enlace](#) se pueden consultar las Memorias de Resultados del Título.

A nivel de Centro se elabora una Memoria de Resultados del Centro, donde se realiza un análisis del despliegue del SGC, de los resultados, de las líneas estratégicas, de los planes de mejora y en su caso se establecen nuevos planes de mejora. Las Memorias de Resultados del Centro se pueden consultar en el siguiente [enlace](#).

El informe de Renovación de la DEVA recomendó realizar un seguimiento de estudiantes egresados de años anteriores de tal forma que permita crear una bolsa de antiguos alumnos amplia y que ayude a mejorar el programa formativo. Esta recomendación se considera resuelta en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de la convocatoria 2019-20.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6398&filter=1>

En el curso 2017-18 se realizó un plan de mejora para la recogida de información de los egresados mediante encuestas y/o entrevistas en el momento de recoger el título con el fin de detectar necesidades de orientación profesional que hayan percibido los egresados para poder incorporarlas a las asignaturas del Título o mediante actividades complementarias. Esta acción se considera resuelta por la DEVA en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de la convocatoria 2019-20.

<http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/474/10/3/1>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12460&filter=1>

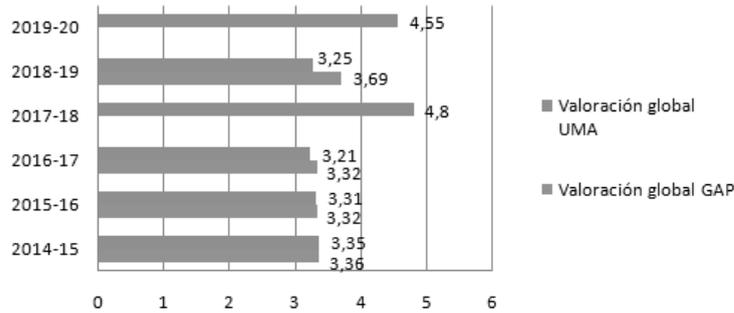
#### **Indicadores de satisfacción:**

En la Universidad de Málaga se realizan los siguientes estudios de satisfacción, por curso académico:

- Cuestionario de satisfacción del alumnado del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad.

Como puede verse en azul (IN42 del Grado en Gestión y Administración Pública. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios), el alumnado ha valorado el título globalmente con una calificación de 3.69 sobre 5 (datos extraídos de la encuesta al alumnado del SGC del curso 2018/19), satisfacción superior al promedio total de la UMA para ese año en naranja (3.25 sobre 5). Para los años anteriores para los que disponemos de esta información, se observan datos similares entre los datos globales de la UMA y los arrojados por nuestro título.

### IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)



- Cuestionario de satisfacción del profesorado del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad. Podemos reseñar diferentes ítems ligados con la satisfacción del profesorado a nivel de Titulación, todos con valoraciones positivas.

Se observa como durante el curso 2019/20 se mejora en todos estos ítems: Coordinación horizontal de las materias (3.67/5), coordinación vertical de las materias (3.67/5), dedicación de los estudiantes (3/5) y el grado de satisfacción general de la titulación (3.75/5).

Nivel de satisfacción del Profesorado a nivel de titulación		
	2018-19	2019-20
Coordinación horizontal de las materias	3,08	3,67
Coordinación vertical de las materias	3,15	3,67
Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación	3,90	
Dedicación de los estudiantes	2,77	3,00
IN48.Grado de satisfacción general con la titulación	3,69	3,75
Ratio alumnos/profesor	4,00	
Datos de participación		
	2018-19	2019-20
Nº respuestas	13	4
IN51. Tasa de respuesta	68,4 %	20,0 %

- Cuestionario a Egresados del Sistema de Garantía de la Calidad: el alumnado egresado ha evaluado su satisfacción general con el título de manera excepcional con un 4.67 sobre 5 en el curso 2018/19. No se disponen de datos para el curso 2019/20 debido a la imposibilidad de distribución de este cuestionario durante la pandemia.

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN15. Estudiantes egresados	31	40	33	29	39
Nº respuestas	7	4	4	6	
Nº respuestas dividido por Estudiantes Egresados	23 %	10 %	12 %	21 %	
Organización del título			4,25	4,33	
Contenidos del plan de estudios	3,86	2,33			
Calidad docente del profesorado	3,17	2,83	4,00	4,33	
Formación teórica recibida	3,57				
Formación práctica recibida	2,71	3,50			
Prácticas curriculares	3,25				
Instalaciones del Centro	3,83	3,40	4,25	4,00	
Adecuación de la formación recibida	2,50	2,67		4,00	
IN53. Satisfacción con el trabajo fin de estudios	3,33				
Conocimientos teóricos/prácticos adquiridos con el título			3,75	4,33	
Adquisición de competencias del título				4,67	
IN43. Satisfacción general con el título			4,00	4,67	

- Cuestionario de satisfacción del PAS. El Servicio de Calidad desde el curso 2016/17 realiza una encuesta de satisfacción al Personal de Administración y Servicios. Estas encuestas no están vinculadas exactamente al programa formativo sino más bien al centro y al clima laboral. En el caso de nuestro Centro los resultados relacionados con: el liderazgo de equipos, la posibilidad de ser creativos, el conocimiento de la misión, la satisfacción con la organización del trabajo, los compañeros y el superior jerárquico, la comunicación fluida, las tareas a realizar, los recursos materiales y los reconocimientos obtenidos alcanzan puntuaciones superiores a 4.

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
El/La Jefe/a dirige eficazmente el trabajo en equipo	3,96	4,10	4,20	4,27
Cuando es necesario, la Universidad me facilita formación al margen del Plan de Formación del PAS	3,19	3,17	3,28	3,46
En mi ausencia hay flexibilidad para que otros asuman mis tareas	3,56	3,68	3,74	3,84
En mi trabajo puedo ser creativo/a	3,82	3,85	3,94	4,03
Grado de conocimiento de la misión/visión de mi Servicio	4,21	4,21	4,26	4,33
Grado de satisfacción con la organización del trabajo	3,71	3,84	3,94	4,02
Grado de satisfacción con las condiciones físicas del trabajo	3,79	3,87	3,92	3,98
Grado de satisfacción con los/as compañeros/as de trabajo	4,25	4,34	4,38	4,43
Grado de satisfacción con mi puesto de trabajo	3,96	4,06	4,12	4,20
Grado de satisfacción con mi superior jerárquico	4,13	4,21	4,33	4,35
Grado de satisfacción con mis posibilidades de promocionar	2,81	2,90	3,09	3,20
Hay una comunicación fluida entre el personal	3,96	4,08	4,16	4,24
Las cargas de trabajo están bien repartidas	3,50	3,63	3,78	3,86
Las condiciones ambientales (iluminación, climatización, etc.) de mi puesto son buenas	3,47	3,57	3,62	3,61
Los planes de formación tienen en cuenta mis necesidades	3,30	3,30	3,44	3,53
Las tareas que realizo se corresponden con las funciones de mi puesto	3,83	3,94	3,95	4,12
Los recursos materiales con los que cuento son suficientes para desempeñar mi trabajo	3,79	3,95	4,01	4,08
Reconocimiento que obtengo por el trabajo bien hecho	3,80	3,90	4,00	4,10

Además, desde la puesta en marcha de este cuestionario, puede observarse cómo ha mejorado la valoración global curso a curso.

Unidad	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Facultad de Comercio y Gestión	3,73	3,81	3,90	3,98
<b>Total</b>	<b>3,73</b>	<b>3,81</b>	<b>3,90</b>	<b>3,98</b>

- Por lo que respecta a los empleadores, la satisfacción con el grado es muy alta. Desde el centro se realiza una encuesta a los empleadores (tutores de prácticas en las empresas), donde entre otras cosas se recoge información relativa a su satisfacción que, se mantiene estable a lo largo de los años analizados siendo muy elevada 4 sobre 4 para el curso 2018-19. Asimismo, los tutores de prácticas consideran que el nivel de conocimientos técnicos de la especialidad mostrado por el estudiantado es

alto (3,5 sobre 4 para el curso 2018-19) y que el perfil profesional se adecua a las funciones encomendadas (3,8 sobre 4 para el referido curso académico).



Además, el indicador IN35 del SGC mide la satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares, en él se observa una constante mejoría a lo largo de los años, alcanzando en 2019-20 una puntuación de 9.30/10. Aunque las prácticas extracurriculares no son gestionadas por la Facultad, sino por el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento, este indicador no hace sino que reflejar una alta satisfacción de los empleadores con las competencias de los estudiantes del Grado en Gestión y Administración Pública.

IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	9,33	8,97	8,86	9,30
---	------	------	------	------

- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Destacamos el alto grado de satisfacción sobre la actividad docente que presenta el Grado en Marketing. Como puede observarse en la tabla, presenta valores crecientes, en concreto en el curso 2019-20, se obtuvo un valor medio de 4.11 sobre 5. Además, analizando en detalle el último curso académico para el que disponemos de datos, se concluye que ninguno de los ítems presenta un valor inferior a 3.9 por lo que se puede afirmar que, según la percepción del alumnado, no hay ningún aspecto de la actuación docente que presente un valor deficiente.

Nº	Aspectos a valorar	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación,...)	3,84	3,90	4,16	4,23
2	El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas)	3,88	3,98	4,27	4,38
3	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3,95	3,96	4,18	4,29
4	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	3,81	3,83	3,98	4,02
5	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	3,76	3,83	4,08	4,14
6	Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes	3,88	3,69	3,97	3,92
7	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	3,78	3,75	4,00	4,05
8	Resuelve las dudas que se le plantean	3,92	3,91	4,22	4,20
9	Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea)	3,79	3,65	3,77	3,99
10	Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	4,09	4,26	4,42	4,45
11	Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	3,75	3,78	4,02	4,09
12	Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje	3,73	3,76	4,02	4,09
13	Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	3,77	3,76	4,00	4,08
14	Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	3,76	3,80	4,07	4,11

- **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.**

No existe información en el SGC específica sobre los tutores de prácticas, sin embargo desde el Centro sí se realiza un seguimiento y una medición de la satisfacción del alumnado con distintos aspectos relacionados con las prácticas en empresa. A tal efecto se realiza un informe que se puede consultar desde este enlace: [Informes Prácticas FCG](#). En la última página del mencionado informe se ve la alta valoración que el alumnado proporciona al interés mostrado por su trabajo por parte del tutor que le asigna la facultad (4,4 sobre 5 en el curso 2018-19).

En relación a los programas de movilidad, tal y como se observa en la tabla, aunque positivos, no podemos obtener conclusiones sólidas debido a la baja participación en las encuestas

[Volver al informe](#)

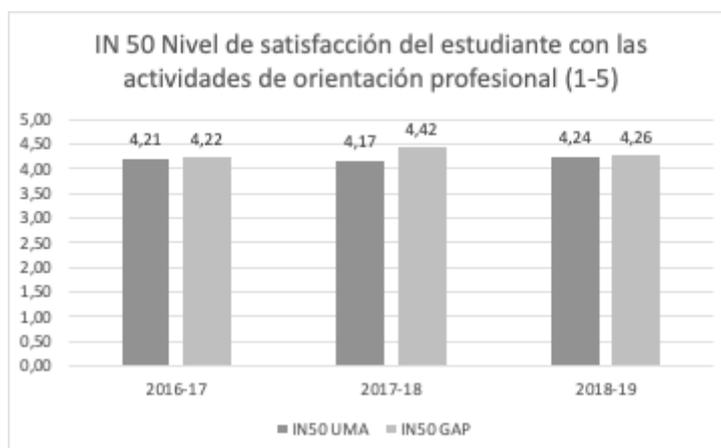
VALORACIÓN POR ÍTEM DEL CUESTIONARIO DE GRADUADOS

	2015-16	2016-17	2018-19	2020-21
Alumnos movilidad saliente	2	1	2	2
Respuestas	1	1		
Participación satisfacción movilidad	0,50	1,00		
Calidad de los cursos	4,00	5,00		
Calidad de los métodos de enseñanza	3,00	4,00		
En general, ¿cómo está de satisfecho/a con su experiencia	5,00	5,00		

- **Otros indicadores de satisfacción.**

Del cuestionario de alumnos del SGC se desprenden los indicadores IN28, IN40 y IN41 que miden respectivamente los niveles de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web, con los servicios del Centro y con las instalaciones. Por su parte, de la Encuesta específica que lleva a cabo el Servicio Cooperación Empresarial se obtiene el indicador IN50 que evalúa el nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional. Por lo que respecta al indicador IN28 que mide la satisfacción del estudiantado con la información pública del título en la web se situó en el curso 2018-19 en un valor satisfactorios de 3,55/5, similar a la media de la Universidad que alcanzó en dicho curso el 3,51/5. El nivel de satisfacción del estudiantado con los servicios del centro (IN40) ha aumentado ligeramente en los últimos años pasando de 3.64 en el curso 2014-15 a 3.88 en el 2018-2019. Por último, el nivel de satisfacción del estudiantado con las instalaciones (IN41) se mantiene ligeramente ascendente durante los últimos cursos.

Por su parte, de la Encuesta específica que lleva a cabo el Servicio Cooperación Empresarial se obtiene el indicador IN50 que evalúa el nivel de satisfacción del estudiantado con las actividades de orientación profesional. Como se puede apreciar en la gráfica la satisfacción del estudiantado es elevada manteniéndose siempre por encima de 4 y con unos valores superiores a la media de la Universidad.



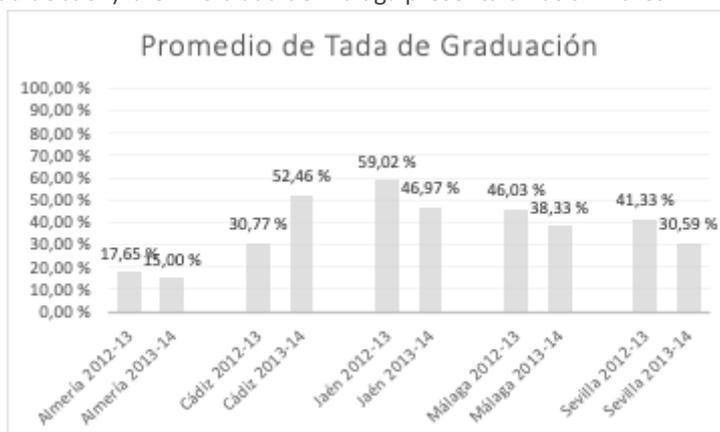
Indicadores de rendimiento:

- **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**

De los indicadores de acceso y matriculación podemos destacar que la demanda del título ha sido elevada en estos cursos. La tasa de ocupación supera desde el curso 2016/17 el 100% de las plazas ofertadas. La tasa de éxito muestra resultados estables, en torno al 83%, similar a los valores que presenta el Grado en Gestión y Administración Pública en otras universidades. Esta tasa como consecuencia de la pandemia COVID19 se ha visto incrementada en 6 puntos porcentuales, cantidad algo inferior a lo ocurrido en otros grados del área en España.

La tasa de rendimiento que mide la relación de créditos superados sobre los créditos matriculados, para el periodo analizado (desde el curso 2015/16 al curso 2019/20) toma un valor medio de 71 %. Se observa como durante los cursos 2016/17 y 2019/20 asciende ligeramente, tomando valores de 74% mientras que para los cursos 2015/16, 2017/18 y 2018/19 oscila entre 67% y 70%. Esta última subida ha ocurrido como se ha podido comprobar en gran parte de los títulos universitarios españoles ([Informe de resultados para comparar con otras universidades y títulos \(sharepoint.com\)](#)). Entre las causas directas encontramos la situación de pandemia y con ello, el cambio de las metodologías y evaluaciones docentes derivadas del confinamiento vivido y la mayor disponibilidad de tiempo por los estudiantes. La tasa de evaluación también presenta resultados acordes a lo esperado, tomando siempre valores superiores al 84%, con unos valores muy estables.

Por otro lado, la tasa de abandono de 1º año está para el último curso en un 19.12%, tasa inferior a la contemplada en la Memoria Verificación del Título (30%) . Mientras, la tasa de graduación alcanza un 38.33% para la cohorte 2013-2014, cifra inferior a la contemplada en la Memoria Verificación del Título (57%). No obstante, como puede apreciarse al realizarse una comparativa con otras Universidades que imparten el mismo Título (por ejemplo: Universidad de Sevilla, Universidad de Almería, Universidad de Cádiz, y Universidad de Jaén) la Universidad de Málaga presenta cifras similares.



La tasa de eficiencia se ha mantenido estable a lo largo de estos años con valores siempre por encima del 90%, valores muy similares a los de la media de los grados de la UMA, y muy por encima del 75% que se recoge en la Memoria de Verificación.

**Inserción laboral:**

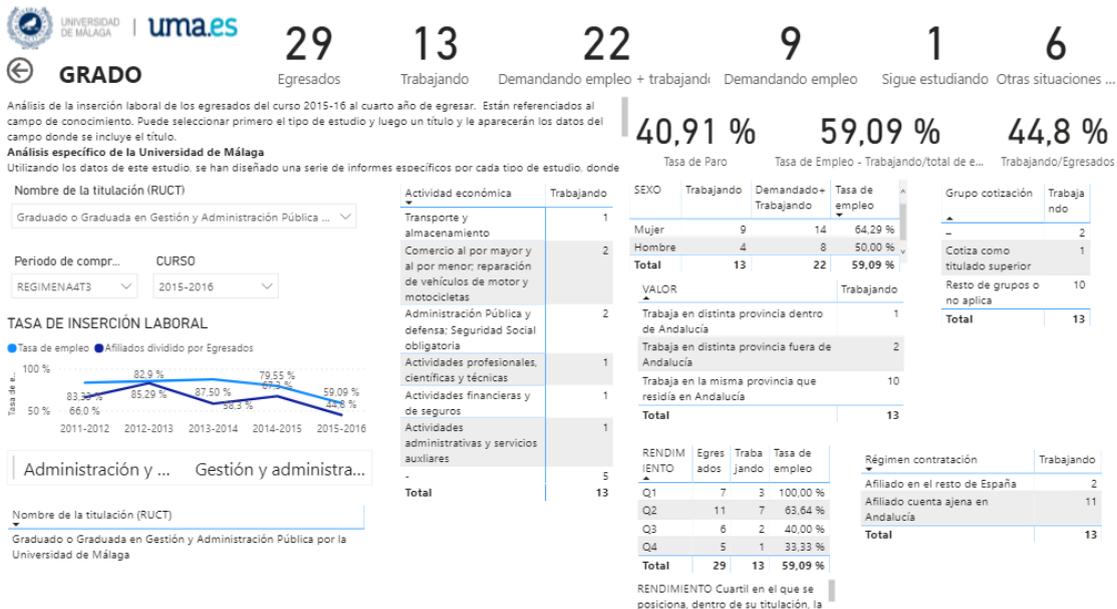
- Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

El [estudio de inserción laboral de la Junta de Andalucía](#), que ofrece para cada promoción de egresados desde el curso 2011-12 hasta el curso 2018-19 información detallada sobre la empleabilidad de los graduados, se ha utilizado en la Universidad de Málaga para generar un [informe específico](#) para cada estudio que se puede ver en la siguiente imagen:

**TASA DE INSERCIÓN LABORAL**



**EN**



**ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL**

Utilizando los datos de este estudio, se han diseñado una serie de informes específicos por cada tipo de estudio, donde:

Nombre de la titulación (RUCT):

Período de compr...:

REGIMENA4T3

**TASA DE INSERCIÓN LABORAL**

● Tasa de empleo ● Afiliados dividido por Egresados

Actividad económica	Trabajando
Transporte y almacenamiento	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1
Actividades financieras y de seguros	1
Actividades administrativas y servicios auxiliares	1
-	5
<b>Total</b>	<b>13</b>

SEXO	Trabajando	Demandado+Trabajando	Tasa de empleo
Mujer	9	14	64,29 %
Hombre	4	8	50,00 %
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>22</b>	<b>59,09 %</b>

VALOR	Trabajando
Trabaja en distinta provincia dentro de Andalucía	1
Trabaja en distinta provincia fuera de Andalucía	2
Trabaja en la misma provincia que reside en Andalucía	10
<b>Total</b>	<b>13</b>

RENDIMIENTO	Egresados	Trabajando	Tasa de empleo
Q1	7	3	100,00 %
Q2	11	7	63,64 %
Q3	6	2	40,00 %
Q4	5	1	33,33 %
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>13</b>	<b>59,09 %</b>

Rendimiento Cuartil en el que se posiciona, dentro de su titulación, la

Grupo cotización	Trabajando
-	2
Cotiza como titulado superior	1
Resto de grupos o no aplica	10
<b>Total</b>	<b>13</b>

Régimen contratación	Trabajando
Afiliado en el resto de España	2
Afiliado cuenta ajena en Andalucía	11
<b>Total</b>	<b>13</b>

De esta cohorte 2015-2016 en la que se estudiaban a 29 egresados un 44,8% se encuentran trabajando pero tan solo 1 de ellos lo hace como titulado superior. De este modo, nos encontramos con una tasa alta de inserción laboral pero con una sobrecualificación de estos egresados al no ser reconocidos como titulados superiores por parte de las empresas.

Si comparamos estos datos con los datos globales de la Universidad de Málaga y con el conjunto de Universidades en Andalucía, se aprecia una tasa de empleo inferior para nuestra titulación (59,09% vs 82,05%) y una tasa de afiliados dividido por egresado también inferior (44,8% vs 66%). Igualmente, En cambio, si se observa un mayor reconocimiento para el conjunto global de egresados de la UMA y para el conjunto de egresados en las Universidades en Andalucía en comparación con los titulados en

Gestión y Administración Pública, con 443 / 2918 en la UMA y 3906 / 21707 para el conjunto de los graduados andaluces cotizando a los 4 años como titulado superior.

**ANÁLISIS CONJUNTO DEL ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL REALIZADO POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA. Si se pincha sobre cada una de las Universidades se podrá analizar los datos personalizados de cada universidad.**

Período: REGIMENA4T3 | CURSO: 2015-2016 | TIPO ESTUDIO:  Ciclo/Grado,  Doctorado,  Master | ÁMBITO: Todas

VALOR	Egresados	Afiliados	Parados	Otras situaciones	Sigue estudiando	Inscritos y trabajando	Parados dividido por inscritos y trabajando	Afiliados dividido por Egresados	Tasa de empleo
Universidad de Almería	1960	1351	264	274	71	1615	16,35 %	68,9 %	83,65 %
Universidad de Sevilla	8394	5649	1149	1333	263	6798	16,90 %	67,3 %	83,10 %
Universidad de Córdoba	2323	1598	342	294	89	1940	17,63 %	68,8 %	82,37 %
Universidad de Granada	8063	5052	1102	1637	272	6154	17,91 %	62,7 %	82,09 %
Universidad de Málaga	4467	2918	642	781	126	3560	18,03 %	65,3 %	81,97 %
Universidad de Cádiz	2741	1858	423	397	63	2281	18,54 %	67,8 %	81,46 %
Universidad de Huelva	1546	1073	263	159	51	1336	19,69 %	69,4 %	80,31 %
Universidad de Jaén	2247	1545	387	261	54	1932	20,03 %	68,8 %	79,97 %
Universidad Pablo de Olavide (UPO)	1096	663	176	215	42	839	20,98 %	60,5 %	79,02 %
<b>Total</b>	<b>32837</b>	<b>21707</b>	<b>4748</b>	<b>5351</b>	<b>1031</b>	<b>26455</b>	<b>17,95 %</b>	<b>66,1 %</b>	<b>82,05 %</b>

VALOR	Trabajando
-	7318
Cotiza como titulado medio	3705
Cotiza como titulado superior	3906
Resto de grupos o no aplica	6778
<b>Total</b>	<b>21707</b>

Al llevar a cabo un análisis comparativo con las titulaciones del ámbito de la Gestión y Administración encontramos tasas de inserción laboral similares a las ofrecidas para el conjunto de la Universidad de Málaga y para el conjunto de las Universidades andaluzas.

VALOR	Egresados	Afiliados	Parados	Otras situaciones	Sigue estudiando	Inscritos y trabajando	Parados dividido por inscritos y trabajando	Afiliados dividido por Egresados	Tasa de empleo
Universidad de Almería	235	167	36	29	3	203	17,73 %	71,1 %	82,27 %
Universidad de Cádiz	334	225	78	29	2	303	25,74 %	67,4 %	74,26 %
Universidad de Córdoba	251	179	41	25	6	220	18,64 %	71,3 %	81,36 %
Universidad de Granada	643	411	84	137	11	495	16,97 %	63,9 %	83,03 %
Universidad de Huelva	209	153	28	23	5	181	15,47 %	73,2 %	84,53 %
Universidad de Jaén	276	214	38	17	7	252	15,08 %	77,5 %	84,92 %
Universidad de Málaga	354	231	65	55	3	296	21,96 %	65,3 %	78,04 %
Universidad de Sevilla	503	361	75	61	6	436	17,20 %	71,8 %	82,80 %
Universidad Pablo de Olavide (UPO)	82	57	10	15		67	14,93 %	69,5 %	85,07 %
<b>Total</b>	<b>2887</b>	<b>1998</b>	<b>455</b>	<b>391</b>	<b>43</b>	<b>2453</b>	<b>18,55 %</b>	<b>69,2 %</b>	<b>81,45 %</b>

Además, se observa como el problema de los egresados para cotizar como titulados superiores es común al ámbito, con una tasa de 146/1998 para el conjunto en Andalucía.

VALOR	Trabajando
-	583
Cotiza como titulado medio	114
Cotiza como titulado superior	146
Resto de grupos o no aplica	1155
<b>Total</b>	<b>1998</b>

#### Sostenibilidad:

- **Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

Por lo que respecta a la sostenibilidad del Título, hay que destacar que:

- El perfil del profesorado es adecuado para la impartición de la docencia de este grado.
- En la misma línea también ha aumentado el profesorado que posee el grado de doctor pasando de un 69,57% contemplado en el último Autoinforme Global de Acreditación convocatoria 2015/2016 a un 89,47% en el curso 2020-2021
- Las instalaciones son modernas, con espacios comunes muy amplios en los que se han tenido en cuenta la eliminación de barreras arquitectónicas. A lo largo de estos años se han realizado diversas labores de mejora y adecuación de los espacios como por ejemplo la sala de profesores, creada conjuntamente por las Facultades de Comercio y Gestión y de Estudios Sociales y del Trabajo.
- Los resultados obtenidos en el conjunto de las tasas son en general satisfactorios. El análisis realizado de los principales indicadores y de los resultados de las encuestas de satisfacción confirman la sostenibilidad del título.

#### Fortalezas y logros

Los resultados de los indicadores de satisfacción del título son positivos en la mayoría de aspectos valorados por los estudiantes. Especialmente destacan los resultados de la encuesta de satisfacción de la actividad docente del profesorado, en concreto en el curso 2019-20, se obtuvo un valor medio de 4,15 sobre 5.

El nivel de satisfacción del PAS es elevado, observándose una tendencia creciente a lo largo de estos años.

La percepción de las prácticas curriculares y extracurriculares obtiene una valoración muy positiva tanto por parte de los estudiantes como por parte de las empresas.

Los indicadores de rendimiento del título (rendimiento, éxito, eficiencia y evaluación) presentan unos valores similares a los obtenidos por este título en el resto de la Universidades de Andalucía.

De los indicadores de acceso y matriculación se puede observar que se cubre el total de plazas ofertadas, lo que da lugar a una tasa de ocupación estable y por encima del 100%.



### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La principal debilidad que se encuentra en la medición de la satisfacción está en la escasa participación de la mayoría de agentes implicados. En este sentido, la Dirección del centro está trabajando en la búsqueda de acciones que transmitan a los agentes implicados (alumnado, profesorado...) el papel relevante que juega su implicación en el proceso de mejora del título y así lograr mejorar el nivel de respuesta.

Asimismo, para enriquecer la información cualitativa extraída del alumnado, que no participa en una medida significativa en los cuestionarios de coordinación, desde el Servicio de Calidad se propone a finales del curso 2020-21 la selección de becarios por Centros que participarán en la realización de los Grupos Focales como método para complementar las encuestas y la obtención de información.

### Evidencias

**Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.**

#### Indicadores indispensables:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

43. Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
44. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
45. En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
46. En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
47. Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
48. Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura, los servicios y los recursos de la titulación.
49. Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico.
50. Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación o Tasa de eficiencia.
51. Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.
52. Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados
53. Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

INDICADORES DEL SGC QUE NO SE RECOJAN EN CRITERIOS ANTERIORES

INDICADOR	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
-----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

IN16	18,84%	20%	26,87%	22,22%	25%	43,94%
IN18	37,50%	35,09%	32,26%			

in43

IN16. Tasa de abandono del estudio (cohorte de nuevo ingreso)

IN18. Tasa de graduación RD (cohorte de nuevo ingreso)

INDICADOR	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN01	75	75	75	75	75
IN02	72	79	76	77	83
IN03	46	45	42	42	55
IN04		72	68	66	71
IN05	96%	105,33%	101,33%	102,67%	110,67%
IN06	106,7%	134,7%	117,3%	121,3%	130,7%
IN09	244	258	259	257	252
IN10	55,6	55,02	55,95	55,94	54,74
IN11	69,31%	74,05%	69,90%	67,15%	74,99%
IN12	82,26%	86,39%	81,66%	79,89%	85,94%
IN13	95,07%	91,32%	90,97%	90,61%	90,19%
IN14	84,25%	85,71%	85,59%	84,06%	87,26%
IN15	31	40	33	29	39
IN17	13,43%	4,17%	5,88%		
IN19	4,54	4,92	4,9	4,93	5
IN20	27,46%	27,80%	26,25%	24,32%	23,62%
IN21			50%		
IN42	3,32	3,32		3,69	
IN43			4	4,67	
IN54	90%	78,22%	86,36%	84,62%	84,69%



- IN01. Número de plazas ofertadas
- IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)
- IN03. Matrícula estudiantes en primera opción
- IN04. Estudiantes de nuevo ingreso
- IN05. Tasa de ocupación de la titulación
- IN06. Tasa de demanda de la titulación
- IN09. Estudiantes matriculados en la titulación
- IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante
- IN11. Tasa de rendimiento
- IN12. Tasa de éxito
- IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393
- IN14. Tasa de evaluación
- IN15. Estudiantes egresados
- IN17. Tasa de cambio del estudio en primer año
- IN19. Duración media de los estudios
- IN20. Tasa de renovación de la titulación
- IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio
- IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)
- IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)
- IN54. Tasa de adecuación